

**ACTA:** 041

**SESIÓN:** ORDINARIA

**HORA:** 8:00 A.M.

**FECHA:** ABRIL 12 DEL 2023

**LUGAR:** SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

#### ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 12 de abril de 2023 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas

Acta No. 016 de Marzo 16 de 2023

4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO – IDEFLORIDA





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 2 de 52

**CITADOS:**

Dra. **ANA MARIA LAMUS CAMACHO**  
Directora

- PERSONERÍA MUNICIPAL
- CONTRALORÍA MUNICIPAL

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.

“Proyecto de acuerdo 002 de 2023 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LAS CURULUS PARA LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

6. Propositiones y varios.

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General (E) hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE

*Solidario, Comprometido y Participativo*





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 3 de 52

ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>14</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>05</b>

La Secretaria General (E) deja constancia que los Honorables Concejales **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ, LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA, CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** Llegaron en el cuarto punto.

La Secretaria General (E) deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** manifiesta a La Secretaria General (E) que continúe con el orden del día.



**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>15</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>04</b>





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 5 de 52

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria General (E) informa que se encuentra el **ACTA 016 DEL 16 DE MARZO DE 2023**.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si esta acta fue enviada a todos los correos de todos los corporados

La Secretaria General (E) expresa: "Si señor presidente se envió a los 19 correos de los corporados"

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si ese día asistieron todos los Honorables Concejales

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el **ACTA 016 DEL 16 DE MARZO DE 2023**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 016
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 6 de 52

ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>15</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>04</b>

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día

**CUARTO PUNTO: DEBATE DE CONTROL POLÍTICO – IDEFLORIDA**

**CITADOS:**

Dra. **ANA MARIA LAMUS CAMACHO**  
Directora

- PERSONERÍA MUNICIPAL
- CONTRALORÍA MUNICIPAL





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 7 de 52

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Como es costumbre en los debates la dinámica intervienen primero la comunidad, como no hay personas inscritas para este debate, entonces daremos la palabra a los honorables concejales citantes, en su orden concejal Liliana Mendoza, Alfredo Tarazona y honorable concejal Helio Torres".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: "Muchísimas gracias por concederme el uso de la palabra, señor presidente nosotros y el honorable concejal Alfredo solicitamos que como es un informe de gestión, lo sea primero IDEFLORIDA que inicie para rendir el informe de gestión y seguidamente nosotros participaremos y la honorable concejal Milady tiene que retirarse y ella me había pedido el favor que quería participar antes de retirarse, entonces no se si de pronto antes de que inicie para rendir el informe de gestión la doctora Ana María le da el uso de la palabra a la honorable concejal Milady Tovar".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el una interpelación al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: "Presidente le estaba diciendo a extra micrófono a la directora de IDEFLORIDA, pues que lamentablemente el informe llego ayer en la tarde, a final de la tarde me lo allegaron y me dice que ella, que es que se lo pidieron hasta el viernes antes se semana santa y el cronograma se había fijado desde inicios de abril e inclusive, yo intervine ese día para preguntar pero de hecho ya se había mencionado este debate mucho antes inclusive la mesa directiva ya había realizado ese cronograma, entonces quisiera saber que había pasado frente a eso y obviamente no es excusándola tampoco porque se sobre entiende y en las intervenciones que yo realice, explique y solicite de manera especial que nos alleguen los informes con antelación, porque yo soy franco y en especial a usted presidente pues a mí me allegaron este informe y la verdad lo pude ojear por eso con la concejal Liliana solicitamos el favor de que primero lo sustente, nos lo muestre para poderlo conocer porque



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.041</p>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 52


estoy seguro que nosotros como citantes, lo llegaron en la tarde no sé si a los demás corporados pero es bastante difícil y usted entenderá esa situación, entonces me parece importante que nos dé la oportunidad presidente de conocerlo, que ella lo sustente y que ojalá a futuro pues tenga como más importancia esta corporación para que nos alleguen los informes con el tiempo debido para poderlos estudiar y analizar para poder controvertir porque si no, no tiene sentido un debate es casi que venir a escuchar, gracias presidente y a todos los corporados por la atención”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Bueno por solicitud entonces de los citantes, primero va a intervenir y IDEFLORIDA le voy a dar la interpelación al honorable concejal Junior Sequeda y posteriormente la palabra a la honorable concejal Milady Tovar gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente solicite el uso de la palabra antes de la directora de IDEFLORIDA, porque sinceramente a mí me parece nuevamente esto una falta de respeto un informe de gestión para iniciar un debate de control político a una entidad que es bastante, pero bastante cuestionada por el tema de la contratación y en el informe no viene demostrado ni expuesto en que se ha gastado un solo peso del año, aquí nos están diciendo que tienen tantas escuelas, que tienen tantos profesores, que tienen tantos cursos que tienen tantas cosas, pero aquí no nos dicen cuánta plata han gastado en qué la han gastado cómo están entregando los incentivos bajo qué requerimientos, cuál es el procedimiento en qué se ha gastado la plata, en qué se ha contratado la gente será que el personal que se ha contratado es idóneo o estamos contratando a nuestros amigos, eso pasará siempre adicional a ello importante que esté la personería acá, porque hemos recibido o he recibido bastantes quejas del maltrato que la señora directora le da a los contratistas, el abuso de poder que está teniendo, el mal manejo que le está dando la entidad que es bastante pero bastante grosero, pero si nosotros vemos de manera directa este informe la verdad que a uno le dan ganas de pararse e irse es que una entidad como y IDEFLORIDA que es descentralizada que maneja contratación directa y no dice en qué se ha gastado una moneda



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.041</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página <b>9</b> de <b>52</b></p>

aquí en este informe, eso es como ir usted a jugar un partido de fútbol y no llevar el balón, entonces señor presidente a mí sí me parece que tenemos que tener claridad a ver si se le allegó la situación y la solicitud de la información que requerida porque a mí me parece que esto está por fuera del contexto, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Bueno antes de seguir les quiero aclarar que yo en diferentes sesiones lo dije y lo manifesté y lo dejo acá claro, que cuando no enviaran cuestionario el debate iba a ser informe de gestión sí, las preguntas que mandaron la mandaron sobre la fecha, según me informa acá la secretaria general, entonces pues lo consiguiente hoy y lo manifesté y lo he dicho y repetido en varias sesiones que los temas si no hay un cuestionario anexo o esto se convierte en un informe de gestión, el informe de gestión yo lo tengo mi conocimiento es claro que es de lo que está haciendo cada dependencia o secretaria es un informe de gestión general de todo lo que maneja cada dependencia y secretaria, así lo entiendo yo lo que es un informe de gestión ya pues la directora entrará sustentarlo y posteriormente pues los citantes y los demás concejales harán las preguntas y le recuerdo, que la semana anterior fue semana santa, entonces debido a eso la administración municipal, los entes descentralizado gubernamentales, municipales pues no trabajaron en esta semana santa, entonces debido a eso también hay la claridad que en esa semana no se podían mandar oficios, reiterativos o recordando sobre los debates de control, entonces tiene el uso de la palabra honorable la honorable concejal Milady Tovar y el honorable concejal Salvador Molina”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Gracias a los compañeros citantes de este debate por darme el uso para empezar ya que debo retirarme, no suelo retirarme los debates de control político me parece que es un debate muy importante sobre todo para los jóvenes los niños y niñas del municipio de Floridablanca, pero tengo otro compromiso con algunas comunidades y debo retirarme. Primero que todo doctora Ana María dentro del informe que usted envía muy detallado que me pareció, lo revisé rápidamente en la noche de ayer, veo que sí efectivamente usted entrega un informe de gestión como lo han entregado toda la secretarías, pero no solamente



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.041</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 52

pasa con usted, pasa con toda la secretarías en este municipio en los informes de gestión nos quedamos siempre cortos con el informe financiero, yo no sé si esto es una orden o una directriz que da el señor alcalde para esta corporación que cuando se vengán a entregar informes de gestión, no nos entreguen en qué nos gastamos los recursos públicos porque si bien creo que en el caso suyo sí me interesa más cuáles son las actividades, pero la función principal de nosotros los concejales es también cómo nos estamos gastando los recursos públicos del municipio, entonces sí le pido que pues más adelante nos envíe un informe más detallado de la parte financiera de cómo va cada una de las metas, en qué nos hemos gastado y cómo nos estamos gastando estos recursos en el área de IDEFLORIDA. Son cuatro cositas, el uno es que me parece que entre los programas que ustedes hacen que son muy buenos, le falta más comunicación y creo que esto no lo vengo diciendo ahorita si no se lo vengo diciendo en el transcurso de toda esta administración, la gente no se entera, o sea, se entera siempre algún líder del barrio con el combo de sus amigos y pare de contar y el que de pronto es sino que se dio por enterado para poder ir a alguna bailoterapia o alguna actividad que todas vuelvo y repito, todas las actividades que usted hace son importantes para los niños niñas y adolescentes de nuestro municipio, entonces sí creo que ahí debe reforzar el tema de la comunicación con respecto a esto. Dos la constancia de los programas, porque yo siento que estos programas van muy de la mano para mejorar y tener ocupado nuestros niños y niñas y las señoras de las casas también es importante porque a veces las mujeres somos las que estamos con muchas cargas dentro de las casas y no tenemos estos espacios de recreación y los espacios que ustedes dan son muy buenos, pero las constancias no son y no es lo mismo hacer deporte un día, un fin de semana y no lo volvemos a hacer, entonces eso que debe cubrir IDEFLORIDA como es proteger el tiempo libre de los niños y niñas de nuestro municipio no se están cumpliendo con estos programas de IDEFLORIDA. El otro es, cómo medimos la inversión pública en IDEFLORIDA con el tema de mejorar los espacios para los niños, me explico yo sí creería importante y que es la crítica que yo vengo diciéndole no solamente a su secretaría, sino a la de desarrollo por ejemplo y hasta la del interior que en alguna de las metas lo que nos indica no es hacer la meta por hacerla, ni cumplirla por cumplirla, ni por tomarnos la foto, ni por decir cumplir con un plan de desarrollo sino que sea medida en el tiempo, por decir algo si vamos a hacer la bailoterapia en los barrios, es decir, esa bailoterapia qué me indica de que yo pueda sacar a los niños de los de ese consumo de drogas, sacar a los niños de ese problema que se están presentando en la adolescencia como son las depresiones, pero que yo tenga pueda tener un programa



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> <p>ACTAS PLENARIA No.041</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 11 de 52</p>
---	--	---

que en alguna ocasión lo hablábamos con la compañera Liliana de tener el famoso observatorio que hemos hablado tanto del municipio y yo sí creo que una de las dependencias que debe luchar porque ese observatorio se debe para hacer estas mediciones debe ser IDEFLORIDA y por último creo yo importantísimo es que va muy de la mano en el primer el tema de comunicación, es el tema de las ayudas que le estamos dando a los deportistas, si bien usted envía un listado siento que faltan comunicación, entonces hay gente que dice, pero yo nunca me enteré yo me entero solamente cuando los entregan ¿cómo hago para participar o para postularme a estas a estas ayudas que está entregando el municipio? entonces vuelvo y digo en términos generales su informe muy bueno, en términos generales siento que lo que hace IDEFLORIDA en Floridablanca es muy importante y hay que seguirlo haciendo, pero le faltan esas tres cositas más comunicación, más constancia y medir los programas para saber que todos estos recursos públicos que se invierten desde su desde IDEFLORIDA pues sean medidos y se le puedan entregar a la comunidad y ya para terminar le pido que sigamos apoyando el fútbol de amputados, el fútbol de amputados en Floridablanca tiene pues todas las necesidades como tienen todos los deportistas, pero ellos con una condición más compleja que yo no pueden entrenar en cualquier espacio, ellos no pueden seguir entrenando si eso es una persona que tiene toda la capacidad completa y es complicado entrenar en una cancha por los huecos, por los baches, por la calidad de cancha que tenemos en Floridablanca los amputados con mayor razón, por eso dentro de los escenarios mejor que puede tener y el que más bonito que tenemos en Floridablanca por cierto es el estadio, es importante usted le estuvo colaborando con un tiempo pero volvemos al punto que yo digo la constancia, el tema no es para la foto y decir cumplimos y ya el tema es la constancia que tengamos que tener en estos programas y el equipo de fútbol de amputados requiere el estadio para poder entrenar porque ellos, usted sabe que trabajan con las uñas y van a campeonatos departamentales nacionales y hasta internacionales, pero la verdad ellos entrenan de una manera terrible les toca andar de municipio a municipio a ver dónde consigan una cancha con las características que se le adapten a ellos y dentro de todos los escenarios el mejor escenario es el estadio de Floridablanca, entonces le solicito nuevamente apoye eso ese deportista de fútbol de amputados que la verdad están representando muy bien al municipio y al departamento, muchísimas gracias señor presidente y le pido permiso para retirarme ya que tengo un compromiso con otras comunidades, muchas gracias”.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.041</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 12 de 52</p>

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "permiso concedido honorable concejal".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente simplemente para pedir una moción de orden porque es que los compañeros citantes pidieron que primero dieran el informe y después sí pues se generaba el debate en base al informe y entonces arrancan prácticamente con el debate y van hablando sin primero sin primero oír el infirme, entonces los citantes son lo que tienen principalmente el uso de la palabra y no lo digo por usted compañera Milady y arrancamos en fin entonces vamos acatar lo que sugirieron los citantes como se hace aquí siempre respetuosamente, por eso son citantes o entonces nos vamos a ir lanzan risa con el debate de una vez entonces yo pedir la palabra en el momento adecuado respetando la solicitud y la sugerencia que hicieron los citantes, eso era presidente una moción de orden gracias".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Sí señor entonces solicita la moción de orden haciendo la claridad respectiva doctora Ana María Lamus tiene el uso de la palabra para sustentar por solicitud de los citantes de este debate de control informe de gestión de IDEFLORIDA tiene el uso de la palabra doctora Ana María Lamus".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la doctora **ANA MARÍA LAMUS**.

La doctora **ANA MARÍA LAMUS** saluda a los presentes y expresa: "Bueno hay dos informes de gestión uno que envié que es referente a lo que se lleva de lo transcurrido el año, que es el primer trimestre que está con corte a 31 de marzo y otro que es el informe de gestión de lo que fue toda la vigencia 2022, los dos están de acuerdo a la ejecución de las metas que están a cargo IDEFLORIDA y a continuación voy a presentar el informe de gestión del 2023 es decir, de lo transcurrido en enero, febrero y marzo voy a explicarlo de acuerdo a cada una de las metas que tiene IDEFLORIDA. IDEFLORIDA tiene cuatro proyectos el recreativo,





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 13 de 52

formativo, asociado y competitivo y tiene 16 metas a su cargo en primer lugar hace referencia al todas las jornadas que realiza y IDEFLORIDA de promoción a las actividades dirigidas al adulto mayor sabemos que es una población muy importante que tenemos en nuestro municipio y por eso pues tenemos una oferta variada en la cual realizamos en los diferentes barrios del municipio, todas estas actividades y oferta institucional que tiene IDEFLORIDA efectivamente pues lo hacemos a través la convocatoria de las redes sociales tanto el instituto, como el alcaldía por la página web, tenemos también una línea de atención también tenemos pues la base de datos de los presidentes de junta de acción comunal que pues los consideramos en el enlace para que ellos nos ayuden a convocar y a socializar todas esas actividades en los diferentes barrios también a través de la secretaría de desarrollo social que coordinan el programa de adulto mayor, con ellos también articulamos para a través de los diferentes grupos de adulto mayor del municipio pues sepan de estas actividades y participen de ellas, entonces de acuerdo a esto la primera meta que tenemos que es la 260 dirigida al adulto mayor IDEFLORIDA actualmente pues tiene las actividades físicas musicalizadas las bailoterapias que realizamos de lunes a viernes en los diferentes barrios del municipio y también tenemos las actividades físicas funcionales que son ejercicios funcionales dirigidos al adulto mayor, estas clases se realizan a las 6 de la mañana y también tenemos la actividad de aqua fitness que estamos desarrollando los jueves, viernes y sábado, los jueves y viernes en el Nisa y los sábados en club focas en Caracolí todas estas actividades, programación y horarios están tanto en nuestra página web, como en la página Facebook de IDEFLORIDA a la fecha tenemos impactados de bailoterapia estamos en 16 barrios ahí en el informe de los relaciono cada uno, en actividades física funcionales estamos en 13 barrios y en aqua fitness los escenarios pues que tengan las piscinas que son como Niza y Caracolí, también estamos trabajando muy de la mano con los grupos de adulto mayor a la fecha estamos trabajando con 21 grupos de adulto mayor, tenemos también la meta 261 que es promover dos jornadas recreativas de competencia coreográfica este reto muévete que llamamos lo hacemos normalmente en octubre cada año en la edición de halloween, el año pasado hicimos la primera versión aquí en el parque principal este año también se tiene programado hacer para el mes de octubre este reto muévete, la meta 262 hace referencia a desarrollar las 10 jornadas de requería familiar para este 2023, ya realizamos las visitas de para organizar la programación y el cronograma en qué domingo vamos a realizar la recreo día y a cuáles barrios vamos a llevar este programa, recordarles que la recreo día para todos los domingos por diferentes barrios, este año para la vigencia

*Solidario, Comprometido y Participativo*



2023 vamos a llevar la recreo día no solamente a los barrios sino también a las veredas al sector rural, entonces ahí en el informe está la relación de dónde vamos a estar cada domingo y en qué barrio, cabe resaltar que esta programación se hizo de acuerdo a las solicitudes que allegaron y a una solicitadores que habían quedado pendientes del 2022, entonces esos son los barrios con los que vamos a empezar el programa de recreo días también tenemos la meta 263 que hace referencia a mantener en buenas condiciones y en funcionamiento el centro de acondicionamiento físico tenemos ya abierto nuestro gimnasio, recordarles que es totalmente gratis este servicio para toda la comunidad de lunes a viernes, tenemos dos horarios horario a la mañana de 5:30 a 11:30 y en la tarde de 3 a 8 de la noche, eso es un gimnasio que lo tenemos en buenas condiciones, les hacemos mantenimiento a las máquinas, en el primer en el primer piso está todo el tema de las máquinas para cardio, de ejercicio cardiovascular, de fuerza también en el primer piso funciona escuela de formación de tenis de mesa y se hacen las clases de aeróbicos en steps y en el segundo piso está la escuela de formación de boxeo y de taekwondo, entonces el gimnasio está en óptimas condiciones y al funcionamiento y al servicio de toda la comunidad, tenemos también la meta 264 desarrollar 2000 jornadas de promoción de actividad física para la población joven y adulto estas actividades se realizan en la noche en los diferentes barrios, tenemos la bailoterapias, los ejercicios funcionales, las clases de aqua fitness, las clases de aeróbicos, con steps también hemos realizado en este primer trimestre lo que fue la carrera recreativa del día de la mujer, también apoyamos el hacemos parte del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y jóvenes, hacemos acompañamiento en las fundaciones donde están estos jóvenes y les llevamos actividades deportivas y lúdicas y recreativas, en este para los jóvenes y adultos tenemos impactados a lo que llevamos del año estamos en 18 barrios con las actividades físicas musicalizadas que son en la noche a partir de las 7 de la noche con los entrenamientos funcionales estamos en cinco barrios y aqua fitness que estamos en el Nisa y en Caracolí. También tenemos lo que es la meta que es desarrollar actividades de promoción de la actividad física y la recreación en población escolarizada IDEFLORIDA trabaja muy de la mano tanto con las instituciones educativas oficiales, como los CDIS que son los centros de desarrollo infantil, los hogares infantiles enviamos instructores para realizar esto actividades recreativas y deportivas en estos hogares infantiles y colegios, también realizamos acompañamiento cada vez que los colegios y las instituciones educativas requieren alguna celebración del día del niño o alguna jornada deportiva especial, realizamos todo tipo de acompañamiento de acuerdo a las solicitudes que se llegan al





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 15 de 52

instituto tenemos también la meta 266 y la meta 269 que hace referencia al incentivo a los deportistas, al programa de incentivos IDEFLORIDA en el mes de marzo dio inicio a la convocatoria para que todos los deportistas del municipio se presentaran para recibir un incentivo económico, iniciamos el 6 de marzo, se abrió las inscripciones las personas podrían inscribirse hasta el 31 de marzo para recibir el incentivo económico. De nuevos talentos se van a escoger 300 deportistas, les quiero contar que se inscribieron 485 deportistas en la categoría de nuevos talentos y para la categoría alto rendimiento se inscribieron 85 deportistas de los cuales se quedarán seleccionados 40, en este momento y de acuerdo al cronograma nos encontramos en la etapa de ponderación de los resultados de revisar todas las hojas de vida que se presentaron y seleccionar finalmente a los deportistas que recibirán por 8 meses este incentivo económico 300 de nuevos talentos que recibirán \$100,000 mensuales y 40 de alto rendimiento que recibirán \$300,000 mensuales tenemos también las escuelas de formación actualmente tenemos activas ocho escuelas de formación, fútbol, microfútbol estamos también en el sector rural con fútbol tenemos boxeo, taekwondo, ciclismo, voleibol, ajedrez y esta semana ya en el mes de abril daremos inicio a lo que es baloncesto y lucha olímpica, tenemos también la meta de dotar las 16 instituciones educativas, esta meta se había cumplido parcialmente en la vigencia 2021 donde se entregó implementación deportiva a 36 sedes de las 15 instituciones educativas oficiales quedando pendiente por entregar a las sedes que no contaban con infraestructura deportiva, el año pasado se hizo la adquisición de estos kits para entregar y en este mes de abril a más tardar mayo se hará la entrega a las sedes que habían quedado pendientes por recibir los kits deportivos, tenemos también desarrollar dos eventos formativos de promoción de la convivencia del deporte, estos son eventos formativos que realizamos con nuestros chicos de escuelas de formación, ya empezamos la escuela de formación entonces en el segundo semestre de este año haremos lo que son los eventos formativos para todos los chicos que pertenecen a nuestras escuelas de formación, tenemos la meta 273 que hace referencia a los diferentes campeonatos municipales como son las olimpiadas de adulto mayor, los juegos para las personas con discapacidad, inter barrios e inter instituciones todos estos juegos el desarrollo de estos juegos se desarrollará a partir del segundo semestre de la vigencia 2023, teniendo en cuenta que durante el primer semestre lo que es decir en este primer trimestre y lo que es abril y mayo, es la etapa de la planeación y de resacar el proceso de licitación para el operador logístico y las personas que estarán a cargo de la logística, del suministro de la premiación, de la logística para para el juzgamiento, la hidratación y demás

*Solidario, Comprometido y Participativo*





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTAS PLENARIA  
No.041

Gestión Documental

Código: 110-01-05

Página 16 de 52

elementos que requieren estos diferentes campeonatos municipales, es por estos que estos empezarán a desarrollar en el segundo semestre de este año, la meta 274 que hace referencia a desarrollar los juegos Intercolegiados si bien es cierto IDEFLORIDA desarrolla la etapa municipal, también está atento a las directrices del ministerio que a la fecha no nos han dado ninguna directriz de cómo será el calendario, el cronograma y demás términos para los Intercolegiados de la vigencia 2023 todo a vez que hubo un cambio de ministro del deporte, entonces nosotros ya oficiamos al ministerio, atentos porque los profesores de los colegios están pendientes que cuando iniciamos intercolegiados estamos a la espera desde que el ministerio nos den las directrices para para comenzar, y la meta 275 también hace referencia a los intercolegiados ya cuando pasan a los juegos zonales departamentales, entonces ahí estamos atentos al calendario que emitan desde el ministerio para empezar la organización de estos , juegos esto es señor presidente hasta la meta 275, la presentación del informe de gestión que fue que fue enviado”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Gracias doctora Ana María Lamus en su orden la citante Liliana Mendoza, se prepara el citante Alfredo Tarazona y el citante Helio Torres”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “Muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra, bueno escuchando el informe que usted rinde hoy doctora Ana María quiero hacer la siguiente observaciones quería preguntarle ¿la bailoterapia se puede implementar en otro sectores? porque usted señala aproximadamente 9 – 10 barrios donde se está haciendo actualmente bailoterapia y me gustaría saber también la periodicidad con la que se está haciendo esa bailoterapia, cuántos docentes están contratados para apoyar este programa en los diferentes sectores, digamos si van dos veces a la semana, tres veces sí quisiera saber eso, de igual forma me gustaría saber en el informe habla sobre la selección de los deportistas de alto rendimiento y en el informe señala que se presentaron 85 deportistas de los cuales fueron seleccionados 40 deportistas de alto rendimiento para ser beneficiado, sí me gustaría saber cómo fue la selección de esos 40 deportistas, qué criterios se tuvieron en cuenta y qué disciplinas fueron





**DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTAS PLENARIA  
No.041**

Gestión Documental


Código: 110-01-05

Página 17 de 52

las beneficiadas en este apoyo económico que le va a brindar el IDEFLORIDA, de igual forma dice articular realización de 15 torneos nacionales, en el informe señala que son 2 hasta ahora va el de boxeo creo que fue y el otro era de del adulto mayor, quería preguntarle si se tiene previsto para este año hacer otros torneos y cuáles son las disciplinas que se van a beneficiar, en qué disciplina se va a realizar, quería preguntarle si eso todos eran los que tenían previsto para este año, si ya prácticamente si eres una meta de 15, entonces esto ya prácticamente hicieron 2 o les falta por todavía organizar torneos. Por otra parte dice de la de incentivar 1100 talentos para que participen en eventos internacionales y locales, dice que para la categoría se inscribieron aproximadamente 485 deportistas de los cuales 300 recibieron incentivos económicos, entonces al igual que en el tema de alto rendimiento me gustaría saber cómo se hace también esa selección, cómo ustedes hicieron para seleccionar los 300 deportistas, en qué disciplina se hicieron, quiénes integran este comité que es el encargado como de seleccionar los deportistas y obviamente cuánto es el apoyo económico, sé que la convocatoria pues ustedes entregaron un cronograma y que se está desarrollando hasta ahora, pero sí me gustaría conocer cuál es el apoyo económico para tanto para el de alto rendimiento, como para la categoría de talentos entonces tengo esa duda y una observación a lo que hablaba la compañera Milady y que lo hemos definido nosotros si bien es cierto y acá está asistiendo los integrantes de comité juvenil juventudes de Floridablanca, si nosotros mirábamos que tanto el deporte como el tema de arte y la cultura es una forma de sacar a los chicos del tema de las drogas y estábamos mirando por qué IDEFLORIDA no organizaba, no sé si de pronto cabe en la meta de los torneos unos torneos de fútbol pues pidiendo que es el deporte que más integra tanto a los jóvenes como a los padres de familia y si bien es cierto las canchas se encuentran en buen estado, se pudiesen organizar torneos por comunas que mantuviesen ocupado nuestros jóvenes mirar la posibilidad de que con la empresa privada se consiguieran los trofeos o los premios y de pronto IDEFLORIDA no cuenta con los recursos como para hacer la premiación, pero como ella lo manifestaba que esto fuera consecutivo que no fuera digamos por dos meses y se acabó el torneo no, sino que se mantuviera como todo el año una especie de torneos para que los chicos no de pronto los que están asistiendo los colegios porque ustedes en el informe están trabajando con los colegios y no de pronto los que han terminado universidad o los que han terminado el bachiller y no tienen otra oportunidad laboral o cómo ocupar su tiempo libre, entonces ubicarlos hacer esa especie de torneos como relámpagos pero que se mantuvieran en cada una de las comunas de nuestro municipio y ahí de esa forma poder agrupar a los jóvenes de

*Solidario, Comprometido y Participativo*



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.041</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 18 de 52</p>

Floridablanca y mantenerlos ocupados que es como la misión que nosotros tenemos y que lo hemos dicho no solamente con ustedes como IDEFLORIDA sino también con el tema cultural porque van de la mano, me parece y hemos considerado con varios compañeros que es una forma muy importante y sería que ustedes la tuvieran en cuenta y que lo revisara por la meta de los torneos que están pendientes por eso quería que me aclarar esta meta, para que se mirara la posibilidad y que usted como yo sé que tiene muy buenas amistades en la empresa privada, consiguiéramos los premios los trofeos por ahí y se organizaran esos campeonatos, entonces esa es como una de las de las propuestas que tenemos nosotros para mayor ocupación del tiempo libre de nuestros jóvenes de Floridablanca, entonces le dejo esa inquietud doctora Ana María y pues ya dejaría sentada mi intervención honorable presidente muchísimas gracias por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Honorable concejal doctora Ana María tomar atenta nota de las preguntas de los honorables concejales para después dar respuesta general”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: “Presidente reitero nuevamente también mis agradecimientos a Dios por el don de la vida la oportunidad de estar aquí presente, inicialmente cuando interviene en el tema de la citación pues en efecto no quiero que quede mantos de duda porque pues tampoco no se trata de buscar culpables y sé que en él y lo hace muy bien, pero sí de repente hubo ahí como un vacío en entorno a que el primer oficio que enviaron ahí de IDEFLORIDA era de febrero 17 donde solicitaban el informe de gestión y el 31 se citó o mejor le enviaron el comunicado para citarla a este debate de control político, entonces quería como dejar claro el tema y pues repito no estoy buscando culpables, ni tampoco quiero señalar a nadie, pero sí quería como aclarar esa situación. Si bien es cierto en la tarde de ayer al final de la tarde recibí ese informe y por eso con la compañera Liliana solicitamos que se hiciera la intervención de la sustentación de lo que nos enviaron y encontré algo pues muy particular en el cual me parece interesante y creería yo que sería bueno esa observación, obviamente a manera constructiva no estoy cuestionándola sino que me llama la atención repito en el





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 19 de 52

informe que usted nos envía por eso tomé inclusive captura de este informe, en el cual dicen la meta 260 desarrollar 2000 jornadas de promoción actividad física para la población adulto mayor, es la meta 260 que usted lo acaba de mencionar y en la meta 264, dice desarrollar 2000 jornadas de promoción de actividad física para población joven y adulto en el cual si bien es cierto estuve revisando y en efecto es la misma población, entonces no se está como discriminando y las actividades se realizaron también en los mismos barrios, entonces si quieres le puedo dar o bueno usted tiene el original del cual pues me llama un poco la atención en torno a ello, además de eso pues también estuve revisando y me parece que se debe abrir la oferta institucional para beneficiar más comunidades del municipio, teniendo en cuenta que hay más de 200 barrios en Floridablanca y apenas está atendiendo el 10% de estos barrios porque usted lo mencionó y estuve haciéndole la trazabilidad y en efecto casi siempre son los mismos barrios y no son superior a 20, y obviamente en Floridablanca hay más de 200 barrios en los cuales solamente se está cubriendo el 10% de las necesidades y me parece que debería o debe ser que haya pues más presencia en otros barrios y además que tuviéramos, se diera la oportunidad para que estos escenarios deportivos o las demás comunidades de diferentes sectores puedan también tener este beneficio de parte y de IDEFLORIDA, me parece también que claramente que la oferta institucional carece de objetividad, es necesario que se deba saber cuál es el criterio que toman al momento de llevar estas ofertas deportivas porque las metas 264 pues realmente son las mismas y se hacen las mismas actividades, entonces me parece que me gustaría más considero que sería importante que usted nos explicara, pues yo sé que el tiempo no da pero sí por lo menos a futuro nos dieron la oportunidad porque están hablando en esas dos metas de 2000 jornadas, pero entonces estamos hablando del 2022 o 2023 lo que usted nos informa ¿cuál es ese informe qué año es que no está rindiendo el informe 2022? este lo transcurrió el 2023 ¿y el 2022 lo enviaron? pero no, nos lo allegaron tampoco, fue esta mañana pues imagínese yo estoy acá actuando y yo no quiero quedar en mi intervención porque usted me está extra micrófono diciendo que se está refiriendo solamente a este año y se supone que debe ser también el informe del 2022 y lo enviaron fue esta mañana y a mí no me lo han entregado por lo menos, pero bueno no quiero andar en ese tema, pero sí quiero también dejar claro doctora que si usted hace un análisis y yo lo revisé, repito hice la trazabilidad y en efecto los barrios que descentran los proyectos se desembocaría Bucarica, Reposo, Niza, Guanatasa, cuarta etapa, las rondas, Asovilagos, San Bernardo obviamente, el Recreo, Molinos Bajos, Carmen, cuatro Escoflor miradores de la Florida y lagos 1, yo no veo que hayan hecho

*Solidario, Comprometido y Participativo*





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 20 de 52

eventos por ejemplo en Arrayanes, en los Alares, en Zapamanga sexta etapa, en Zapamanga primera etapa, en Ciudad Valencia que es el presidente, las rondas y etcétera, etcétera no quiero individualizar, pero pues por obvias razones algunos barrios si es frecuente y casi todas, por no decir todas se realizan en los mismos barrios, entonces me parece que no es justo y de verdad con cariño lo hago y no quiero individualizar repito ni decir por qué razón siempre van a un mismo barrio, pero me parece que no debe ser así con todo el cariño doctora consideraría importante que se amplíe esa cobertura para otros barrios que también tienen derecho, que también tributan que también han venido con mucho esfuerzo tratando de sacar adelante algunas cosas, también adicional a eso le compro la solicitud o mejor la pregunta la doctora Liliana bajo qué criterios de selección están haciendo estas ayudas, ¿existe un comité o es responsabilidad única y exclusivamente suya o quién o cómo se hace? a manera informativa me gustaría saber para poderle informar valga la redundancia algunas personas que lo abordan a uno decir yo quiero acceder a este programa, yo quiero acceder a ese beneficio, yo quiero acceder a los incentivos y pues no tiene una respuesta clara y contundente de poderle decir cómo se debe hacer o con quién hay que hablar en últimas, entonces me gustaría conocer esa información y repito yo sé que el tiempo no da y hoy pues para mí me parece insulso y casi que débil, este debate porque si llegó esta mañana al correo el informe yo la verdad no he revisado el correo hoy en la mañana y no tengo como controvertir e insisto no estoy fastidiando, no quiero ser cansón en el tema pero usted me debe entender doctora me debe entender que cómo puede uno controvertir un informe si no lo conozco, o sea, pues realmente es bastante difícil y repito casi que sin ningún sentido no me quiero extender, porque pues la verdad es poquito lo que hay que hablar de ese informe de una página o dos que lo recibí, que es lo que va corrido creería yo que sería enero, febrero y marzo según lo que usted me dice extra micrófono querían tres meses, pero sí me queda pues la inquietud de conocer qué pasó durante los 12 meses del año anterior que se supone que ese era la convocatoria, si bien es cierto que nos menciona en el cronograma dice IDEFLORIDA informe de gestión y si estamos en 2023 pues creería yo que lo correcto es que se pues debemos conocer el informe del 2022, entonces dejo ahí más adelante si de repente algo otra observación o alguna situación pues volvería a solicitar el uso de la palabra, pero sí queda como importante o mejor una solicitud expresa doctora que nos dé a conocer de esas del cuatrienio como usted me señala en las 2000 actividades qué actividades has desarrollado el 2022 y en el 2023, si bien es cierto yo pienso que hay que ampliar un poco la oferta institucional, en otras tareas en otras actividades deportivas, no

*Solidario, Comprometido y Participativo*





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 21 de 52

solamente basarnos a las que hasta ahora se han llevado a cabo, insisto nuevamente un favor especial, casi qué manera de eso implica tratemos de ampliar, porque queda como un poco en el ambiente que siempre son los mismos barrios y acá hay muchos más de 200 barrios y solamente hoy se están beneficiando estos programas el 10%, entonces dejo ahí mi intervención presidente y gracias a los compañeros por la atención y de manera especial a usted doctora”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Doctora Ana María, yo sí en lo que he podido evidenciar lo que mi parecer, me parece que esta cartera de Florida es una cartera activa, me parece que ha estado siempre dándole cara y prestando servicio en una labor muy importante como es el deporte y la recreación en nuestro municipio, hay un problema muy importante me pareció que el tema lo recreó días, no sé si este año ya empezó a funcionar, pero lo que dice el honorable considera Alfredo hay que mirar también a qué otros barrios sectores para que tenga presente también se pueda hacer llegar la compañera Liliana Mendoza hacía referencia a un tema que igual también comparto en las dos oportunidades que he podido estar aquí en esta corporación hay una situación muy complicada que para nadie un secreto, que es el incremento en el consumo de sustancias psicoactivas sobre todo en la población adolescente y siempre he pensado que la mejor manera de tener a los jóvenes alejados de estas, de estos demonios que son extraer la drogadicción son las escuelas y el entretenimiento de formación deportiva, entonces yo sí sobre ese tema le quería pues recalcar de que el sector en el cual resido hace 47 años, las Zapamangas 1 2 y 3 hay dos escenarios deportivos en Zapamanga primera y tercera etapa, entonces no sé en este momento qué escuela de formación deportiva estén en estos dos sectores, por lo general siempre aquí IDEFLORIDA tenía una escuela de microfútbol porque este sector es una es una cuna de deportista y hemos tenido jugadores de selección Colombia, campeones del mundo y siempre se ha mantenido la escuela deportiva microfútbol y de baloncesto en estos dos escenarios deportivos, en Zapamanga primera y tercera etapa. También se implementó un programa en su bajo su bajo su dirección que lleva las bailoterapias, había una bailoterapia para adulto mayor que se estaba presentando en Zapamanga primera etapa para grupo de adulto mayor, no sé si ya en este año habrá




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.041</p>	Código: 110-01-05
		Página 22 de 52

iniciado labores esta bailoterapia y si es posible doctora Ana María sé que el tema del personal y muchas veces el presupuesto imposibilita tener estas personas, pero si es posible que puedan estar dos días a la semana sería muy importante para que este grupo de adulto mayor pudiera beneficiarse de esta bailoterapia, he evidencia doctora que a través de las redes sociales lo que decía la amable concejal Milady Tovar pidió permiso para ausentarse el debate, faltan los canales de comunicación sí, yo creería de que nosotros aquí los concejales por lo general siempre somos buenos medios de comunicación porque en nuestras redes sociales la gran mayoría publicamos todos los eventos y programas que realiza la administración, pero creo que eso se debe ampliar esa difusión para que la comunidad general tenga conocimiento de todos los programas que tiene el instituto de recreaciones y deporte IDEFLORIDA, he visto unos programas de taekwondo, karate bueno he visto en fin una serie de programas pero no sé si sea posible trasladar esos programas a los escenarios deportivos descentralizarlos, sacarlos creo que casi todos son en Bucarica no sé si se puedan llevar a otros barrios si de pronto se pueden hacer jornadas como lo hacen con los recreo días, si de pronto los días sábados en horarios de la mañana estos instructores de pronto pueden hacer presencia creo que a los niños les encantaría, porque son cosas que no se ven a diario, sí y como le reitero el tema del Karate, el taekwondo no sé hasta de pronto no sé por los temas de logística, los rines de boxeo que me ha parecido algo excelente esa situación, también se pueda llevar a estos barrios doctora Ana María sería muy importante y cómo le reitero pues aumentar los canales de comunicación, de difusión de todas las actividades que ustedes como instituto IDEFLORIDA le ofrecen a la a la comunidad y que son gratuitos para el goce y el beneficio de todos los habitantes de nuestro municipio, una vez reiterarle por favor que los canales de comunicación se aumenten, para que la comunidad general de Floridablanca que ha crecido mucho pueda tener conocimiento de todas esas actividades que se vienen realizando, una vez más recordarle para cerrar mi intervención la escuela de formación deportiva en Zapamanga primera y tercera etapa ese programa escuelas de microfútbol y de baloncesto, así mismo la bailoterapia que se realiza para adulto mayor en el en el polideportivo Zapamanga primera etapa, no siendo más señor presidente quiero agradecerle por haberme concedido el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.041</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 23 de 52</p>

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los presentes y expresa: “Quería hacer la intervención a modo de agradecerle de una u otra manera que le estén dando el buen uso al Coliseo de San Bernardo, porque si bien es cierto es una obra de este gobierno es una obra de gran valor, también es cierto que los compañeros argumentaban ahorita que San Bernardo siempre está entre los puntos de referencia a las diferentes actividades deportivas, pero también recordarle a los compañeros que nosotros agrupamos a Santa fe, hacienda San Juan, a la Trinidad, a Belencito, a los Olivos, al Campanazo, a Salamanca cuarta, inclusive hasta la misma Santanera bajan a hacer las prácticas del deporte, porque a veces por los pequeños que son los barrios pues no alcanzan agrupar la suficiente cantidad de personal para poder cubrirlo, completar los niños o completar el cupo para los diferentes clubes deportivos que IDEFLORIDA ofrece San Bernardo siempre ha sido un punto de referencia, pero no porque todos los actividades sean para beneficiar población de ese barrio, hacienda San Juan, la Trinidad y los demás sectores pues también se congregan allí, el barrio Santa fe no tiene escenario deportivo, la Trinidad solo tiene una cancha, los Olivos no tienen escenario deportivo, hacienda San Juan la gente siempre quiere practicar deporte en el parque la mojarras, pero siempre ha habido algunos problemas con el área metropolitana por la vigilancia, por una cosa por otra y en las canchas que están pegadas junto a Altos del Cacique siempre tiene problemas con la junta de acción comunal de hacienda San Juan Bucaramanga, toda vez que ellos argumentan que esto es de Bucaramanga, entonces creo que por eso hacen uso a los escenarios deportivos de San Bernardo y desde ahí es que se fortalece parte de la comuna cuatro de verdad que felicitarla porque usted en su informe de gestión, pues trata de darle cumplimiento ya es a las metas del plan de desarrollo y eso es lo importante que al finalizar este gobierno, pues su secretaría o su descentralizado pueda haber cumplido un 100% con las metas que se propuso y que fueron aprobadas por nosotros en el plan de desarrollo, exaltar la labor porque como dice el compañero Alfredo pues solo 20 sitios es muy poco, pero de todas maneras pues también habría que mirar la parte financiera cómo la está haciendo usted rendir para poder cubrir esos 20 sectores, pero sí me interesaría mucho saber si le ha ido bien a IDEFLORIDA con el tema del recurso de la estampilla pro deporte, si esta estampilla que un día probamos acá ha dado algunos recursos económicos para el beneficio del instituto porque pues, si bien es cierto no es solo aprobar impuestos por aprobarlos sino saber que esos están dando el fruto y en qué se están invirtiendo los recursos o entran al presupuesto general de la entidad para cubrir todos los diferentes programas que allí se están dando, no siendo más señor





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 24 de 52

presidente le agradezco por el uso de la palabra”.

El vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: “Con todo gusto honorable concejal, ahora sí en su orden le consejo el uso de la palabra señor presidente de la corporación”.

El vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Si es mi deber y ser como concejal hablar del deporte en Floridablanca, para mí sí es grato hablar del deporte en el municipio de Floridablanca, ya que como concejal he sido doliente y durante muchos años y mucho tiempo el deporte apoyándolo y fortaleciendo las escuelas de formación, clubes deportivos y el deporte en todas las disciplinas, yo sé directora que a veces el trabajo en IDEFLORIDA es difícil, abarcar todos los barrios, los sectores y las comunas es complicado, y más complicado que tengo que decirlo y manifestarlo y triste con el deporte en Floridablanca es que en algunos sectores y escenarios deportivos no se pueden tener escuelas de formación deportivas, ni se puede fortalecer el deporte porque se han creado monopolios claros en algunas canchas y escenarios deportivos que no dejan hacer la práctica deporte, sino a la escuela de formación deportiva o al club al cual está entregado en comodato el escenario deportivo y las canchas, o sea, que muchas veces esos niños adolescentes y jóvenes que no tienen para pagar una mensualidad en un club deportivo se quedan sin la formación deportiva y hoy lo digo y lo manifiesto porque es el clamor de las clases más necesitadas, de ver clubes deportivos que tiene más de 200, 150, 300 y así sucesivamente niños y adolescentes, jóvenes y esto no es que esté mal lo que está mal es que no le dan la oportunidad a las clases más necesitadas de que lleguen las escuelas de formación deportiva de IDEFLORIDA que son gratuitas que es la ventaja y hoy sí nacen varias preguntas e inquietudes, usted entrega un informe de gestión y en mi parecer y ser, los informes de gestión son eso de lo que ha venido desarrollando la proyección, las metas del plan de desarrollo que cumplimiento ha hecho IDEFLORIDA en el deporte, la recreación en el municipio de Floridablanca, pero sí quiero hacerle unas preguntas e inquietudes sobre unos temas específicos ¿qué se ha hecho para fortalecer a las clases más





**DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL**

Gestión Documental

**ACTAS PLENARIA  
No.041**

Código: 110-01-05

Página **25** de **52**

necesitadas, a nuestros niños adolescentes y jóvenes en las escuelas de formación deportiva para que puedan participar gratuitamente para que puedan ir hasta los escenarios deportivos y desarrollar una actividad física? porque bien es claro, que el aprobarse la estampilla pro deporte era para generar recursos para las clases más necesitadas y para las escuelas, clubes de formación deportiva que no tenían rubros asignados dentro del presupuesto de IDEFLORIDA y que ese presupuesto no alcanzaba porque bien lo dicho y lo he manifestado y tengo que decirlo claramente que IDEFLORIDA se ha preocupado por fortalecer todas las disciplinas deportivas, acá muchos honorables concejales les daba risa cuando yo dije qué bueno que llegó la lucha libre y la escuela de formación de lucha libre a IDEFLORIDA porque fui deportista alto rendimiento y pertenecía a la liga de lucha libre en el departamento de Santander, pero muchos creen que este deportista no pesó 68 kg, ni que fue deportista alto rendimiento y ni que representó a Santander, y muchos desconocen la historia de lo que ha sido un deportista de alto rendimiento y lo que le toca a un deportista para poder participar en un torneo y yo he felicitado a IDEFLORIDA porque le ha dado la oportunidad en deportes como el judo, la lucha libre, el boxeo, el atletismo, el ajedrez que son deportes que no tienen a veces la atención de los gobiernos departamentales, municipales y que de verdad preocupa ver que antes los niños adolescentes y jóvenes de nuestro municipio no podían acceder a estas disciplinas deportivas, pero a mí sí me preocupa si la destinación específica de la estampilla pro deporte que fui al ponente ese proyecto, como lo decía acá el honorable concejal Freddy Ávila y habló de la estampilla pro deporte si está llegando a los sectores y las clases más necesitadas y se están beneficiando esos deportistas de estrato 1 y 2, que muchas veces lo digo con conocimiento de causa doctora, muchas veces nos toca donarle, regalarle las zapatillas, los guayos, los uniformes porque no tienen la capacidad económica, cuando van a entrenar no tiene ni para una bolsita de agua, ni para un bocadito y les toca desplazarse los asentamientos y muchas veces poner en riesgo su vida para pasar a las canchas de Bucarica, de la mesita y solo le pongo este ejemplo porque en los asentamientos de la transversal Oriental a veces no hay un escenario deportivo adecuado para la práctica del deporte, entonces yo sí pienso y siempre digo que el deporte debe llegar a las clases más necesitadas que debe haber ese apoyo y fortalecimiento y ahí es donde le pregunto y quiero saber ¿cuántos deportistas se han beneficiado del programa de la estampilla pro deporte? de esos barrios y de esas clases necesitadas en el municipio de Floridablanca y afortunadamente bien lo decía nuestro honorable concejal Alfredo Tarazona que no veía el barrio ciudad Valencia, porque nosotros hacemos deporte constantemente honorable y

*Solidario, Comprometido y Participativo*





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 26 de 52

tenemos a veces instructores y tenemos eso para incentivar el deporte, desde el tema bailoterapias, el tema de los clubes y escuelas pero sí tengo que decir que cuando inicia IDEFLORIDA también llega a la comuna 7 y también llegan los programas a la comuna 7, pero como en este sector hay muchos clubes deportivos, pues las escuelas de formación no llegan porque necesariamente creemos que deben llegar es a los barrios y a los sectores donde no hay clubes deportivos, donde no la práctica del deporte no la pueden hacer nuestros niños adolescentes y jóvenes porque no hay clubes deportivos o no hay escuelas de formación, entonces importante directora que siga incentivando el deporte, tanto en la parte urbana y rural que descentralice las escuelas de formación deportiva a todos los sectores de Floridablanca, que incentive las disciplinas como lo ha venido haciendo, esas disciplinas que ve uno cuando se hace un torneo que agrupa a la niñez, a la adolescencia y a la juventud en disciplinas, vuelvo y repito como es el boxeo, como es la lucha libre, como es el judo, como es el ajedrez porque todos los recursos y con todo el respeto no se pueden ir para el fútbol, no se pueden ir solo para el fútbol sino se tienen que ir para todos los deportes, para el baloncesto, para el voleibol y apoyar todos los torneos y todos los clubes que están lógicamente reconocidos deportivamente con personería jurídica en el municipio de Floridablanca y acaba mi pregunta doctora ¿qué se ha hecho o qué apoyo se le da a esos clubes deportivos que en los barrios, en los sectores y en las clases más necesitadas apenas están conformándose? que no tienen los recursos muchas veces para pagar ni los derechos de la personería jurídica o de reconocimiento deportivo, porque es bien claro que es fácil decirle a esos clubes que están iniciando y se están formando en Floridablanca, decirles conviértase en legal, que de esta manera sus deportistas y ustedes como clubes pueden acceder a recursos del orden municipal, departamental pero es que los clubes que se están formando en estrato 1 y 2 a veces no tienen recursos, no tienen dinero, no tienen la capacidad a veces, ni el conocimiento de lo que es un acta de constitución, un acta de conformación de un club deportivo, de lo que es una asamblea general para conformar un club deportivo, no tienen a veces ni el profesional porque exigen a veces un contador y un revisor, entonces yo sí quisiera conocer y saber a través de IDEFLORIDA qué apoyo y fortalecimiento porque lo que se quiere es que se creen más clubes deportivos, escuelas de formación deportivas porque hemos luchado por la formación integral en el municipio de Floridablanca, porque nuestros niños y adolescentes se formen integralmente tanto educativamente, como deportivamente y por último aquí fui autor de un proyecto de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, adictivas quisiera saber desde

*Solidario, Comprometido y Participativo*



IDEFLORIDA qué trabajo se ha hecho por este tema esencial en las instituciones educativas, porque a través del deporte y de la formación integral prevenimos que nuestros niños caigan en el flagelo de la drogadicción, de la delincuencia, del consumo de sustancias psicoactivas y aditivas y por último quisiera preguntarle ¿qué programas y qué proyectos se han manejado con la población deportista en condición de discapacidad? y ¿actualmente en la vigencia anterior cuántos deportistas de alto rendimiento y nuevos talentos son deportistas en condición de discapacidad qué inclusión se ha dado en los programas a los deportistas en discapacidad? ¿qué puertas se han abierto desde IDEFLORIDA para que los deportistas en condición de discapacidad puedan acceder fácilmente, entrenar y tengan espacios adecuados para la práctica del deporte, ya que normalmente uno ve deportistas en discapacidad que le han dado grandes triunfos no solo a Floridablanca, sino al departamento y a Colombia, y por último en el tema del ajedrez señora directora de IDEFLORIDA el ajedrez en Floridablanca tiene maestros internacionales tiene deportistas que han representado el torneos internacionales y en olimpiadas internacionales a Floridablanca, Santander y Colombia quiero saber en qué se ha fortalecido este deporte que no tiene la connotación de pronto como el fútbol, el microfútbol, el baloncesto el voleibol, pero es un deporte fundamental y esencial para nuestros niños y adolescentes y ¿quisiera saber ese deporte cómo se llama especificado en el municipio de Floridablanca, cómo se ha apoyado cómo se ha respaldado y si dentro de los incentivos de los deportistas de nuevos talentos y de alto rendimiento hay ajedrecistas?, de verdad quiero hacerle todas estas preguntas inquietudes, porque cuando uno recorre el municipio a mí sí me agrada, me gusta y tengo que resaltarlo y decirlo ver a las 6 de la mañana a los grupos de adulto mayor, así yo tenga pocos grupos de adulto mayor, verlos haciendo bailoterapias verlos haciendo deporte, recreación en las noches en los diferentes escenarios deportivos y salones comunales, ver la bailoterapia en los diferentes sectores para mí sí es importante, cuando va uno al sector rural ver donde hay los escenarios deportivos las escuelas de formación deportivas de IDEFLORIDA falta mucho, lógico pero vuelvo y reitero a veces los recursos son insuficientes para que llegue el deporte a todos los rincones del municipio de Floridablanca, pero sí tenemos que hacer el esfuerzo de seguir incentivando el deporte, de seguir incentivando esos talentos y esos deportistas de alto rendimiento, que representan vuelvo y lo digo no solo a Floridablanca, si no, a Santander y a Colombia, Floridablanca debe brillar en todas las disciplinas deportivas, no que se lleven nuestros deportistas para IDESANTANDER u otros municipios del área metropolitana, que no nuestros deportistas sientan el respaldo del instituto de deporte y recreación del municipio





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTAS PLENARIA  
No.041

Gestión Documental

Código: 110-01-05

Página 28 de 52

de Floridablanca, y para que orgullosamente cuando participen con la selección Santander, selección Colombia puedan decir y dar las gracias, porque yo el modelo sí lo tengo que resaltar, es el único municipio del área metropolitana que maneja lo de los incentivos para los deportistas, este modelo también hay que mostrarlo porque es el único municipio del área metropolitana que beneficia 300 deportistas de nuevo talento y beneficia a 40 de alto rendimiento, entonces las cosas buenas también hay que mostrarlas y decirlas en la segunda ciudad del departamento de Santander, que estos 300 deportistas tienen la posibilidad de tener unos recursos para su transporte, para su pago muchas veces a los clubes deportivos y a las ligas a las cuales pertenecen y poderse fortalecer como seres humanos y como deportistas, entonces este modelo sí lo resalto porque es único en el área metropolitana y Floridablanca brilla y tiene que seguir brillando apoyando los nuevos talentos y los deportistas de alto rendimiento, gracias señor primer vicepresidente por el uso de la palabra en su orden tiene una interpelación el honorable concejal Alfredo Tarazona, honorable concejal José Alexander Esparza y se prepara el honorable concejal Salvador Molina”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el una interpelación al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “gracias presidente reitero los saludos como lo dice mi primera intervención, solamente pues me parece importante su apreciación en torno a que ciudad Valencia no necesita estas ayudas, me parece interesante debe ser por la forma como están organizados de verdad, con cariño lo digo eso está bien y sin lugar a dudas pues de pronto la junta tiene los recursos o la forma de cómo cubrir esto, pero sí no podemos desconocer que lo mencioné mi intervención siempre son los mismos 16 o quizás máximo 20 barrios, porque el resto de más de 200 barrios no se benefician de repente pues corrijo porque mencioné el barrio ciudad Valencia, listo, entonces el resto de barrio yo sí sé que necesitan y sin lugar a dudas van a valorar muchísimo la presencia y IDEFLORIDA además de eso, el compañero Freddy Ávila mencionaba lo de San Bernardo, yo hice mi intervención a nivel general yo no mencioné ningún compañero pero entendí que hay que defender las cosas y bueno válido, pero también en el barrio Santa fe que usted lo mencionó también hay una cancha, entonces a mí me parece yo no quiero controvertir estos hechos, pero sí es importante y a manera de exhortación doctora quiero que lo tenga en cuenta de verdad, con mucho cariño es importante que estas ayudas o ese





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTAS PLENARIA  
No.041

Gestión Documental

Código: 110-01-05

Página 29 de 52

beneficio por llamarlo de alguna manera, se amplíen y la cobertura sea mayor en diferentes sectores y adicional a ello pues, no sé qué está pasando pero cuando hice mi intervención dije que habían enviado y me dijeron es que acabo de llegar el informe y en efecto lo dije y yo no miento, no había abierto el correo y efectivamente lo abrí y encuentro lo mismo encuentro el informe de gestión del primer trimestre enero, febrero y marzo o sea el 2022, aún no lo han enviado, entonces eso fue lo que me enviaron el cariño del mundo, pero no puedo mentir, o sea, y lo otro que me llegó fue una respuesta a dos preguntas a un cuestionario que le habían enviado, entonces pues de manera extemporánea también tengo que decirlo pero esas preguntas reiteran, además sustentan y soportan mi intervención, si bien es cierto son los mismos barrios también la cobertura de esas preguntas están basadas a los mismos barrios, entonces a veces no podemos defender lo indefendible y quiero dejar claro que valoro su trabajo, valoro su tarea porque en efecto es de destacar, no la estoy cuestionando al contrario estoy tratando de que amplíen esta labor que se está haciendo y se está haciendo bien, pero consideraría importante que la cobertura sea mayor no solamente en estos sectores porque ya llevan tres años conociendo estos programas, pues sería importante este último año que tengamos la posibilidad de llevar estos beneficios y estas posibilidades deportivas acá en cabeza de IDEFLORIDA a otros sectores del municipio de Floridablanca, pero sí quiero decirle doctora y mi ánimo pues no es nada diferente a reconocerlo, yo no acostumbro a coloquialmente como diciendo lamberle a nadie, yo le digo que me la rodillo es a Dios y al único que de igual forma siempre le doy la honra, pero sí quiero decirle doctora que lo está haciendo bien pero nada es perfecto, entonces sí sería importante que tratáramos de corregirlo, de mejorarlo y de tener ampliación en estas coberturas y también quiero finalizar diciéndole que pues mire que usted me está hallando la razón, inclusive el presidente que quisieran saber cuánto es la inversión de una cosa o de otra, pues sí es difícil o no decirse realizó esta actividad pero versus bajo qué presupuesto se está llevando a cabo cada actividad, entonces no podemos saber si durante los tres meses fue suficiente estas actividades que se realizaron o no hay los recursos y tampoco podemos exigir si no conocemos, si no le dan las herramientas suficientes para poder tener esa posibilidad, entonces sí queda uno corto y en la intervención y sobre todo en el debate de control político, porque no se puede realizar como uno quisiera pero esto no quiero tampoco opacar su gran gestión su tarea que lo ha hecho, lo hable, que lo ha hecho con altura y sin lugar a dudas consideraría que hay que mejorar pero continuar con esta misma dinámica y con la manera exitosa como lo ha venido haciendo y desempeñando su tarea, gracias

*Solidario, Comprometido y Participativo*





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 30 de 52

presidente nuevamente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Entonces queda claro una tarea importante y fundamental doctora de descentralizar el tema los barrios y a los sectores que de pronto no han llegado los programas institucionales de IDEFLORIDA, tiene el uso de la palabra honorable concejal José Alexander Esparza, se prepara el honorable concejal Salvador Molina y el honorable concejal Germán Durán”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa: “Doctora Ana María bueno esto es como algo importante, que pues esto es por parte de un amigo pues en el cual me comentó que le dieron la autorización en el departamento para manejar unas escuelas de fútbol, pero estas escuela de fútbol vienen a ser con el deportivo Cali sí, el deportivo Cali quiere pues traer las escuelas al departamento de Santander el cual lo va a manejar un amigo y aquí pues el presidente es Luis Mena presidente del deportivo Cali y El gerente Mauricio Monroy, y le cuento pues que quieren llegar primero a nuestro municipio que es Floridablanca y sería muy importante, pues que esta escuela llegue a nuestro municipio en el cual pues no van a solicitarle nada a IDEFLORIDA económicamente que es algo importante para ustedes, porque entiendo que pues los recursos en IDEFLORIDA pues son pocos, sí, pero sí sería bueno como recibir, de pronto si viene el gerente o el encargado que en el cual que es es un amigo también como le decía Néstor Muñoz sería bueno que también lo atendiera y se llegara de pronto algún acuerdo, aquí la solicitud no es tampoco mucho, de pronto sería el estadio por dos días en la semana y lo importante y bueno también de este club es que van a haber exjugadores profesionales en este club también, es algo muy organizado creo que no lo maneja acá en Bucaramanga, ni el atlético Bucaramanga manejan estos equipos que son de 5 años a 20 años esto es como una academia para grupo para un equipo profesional más que todo también, entonces doctora pues sería importante que pues que recibiera, así sea el gerente o el mismo presidente del club creo que va a estar acá en Bucaramanga y atenderlos a ver si se llegan a un acuerdo con IDEFLORIDA para que la escuela se manejen desde Floridablanca, entonces aquí van a llegar de los mismos de todos los barrios de





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 31 de 52

Floridablanca, pero pueden que lleguen también de Bucaramanga, de Lebrija, de Girón, del área metropolitana y la cuestión me decía el amigo es llegar al departamento y qué más importancia que pues él pensó solamente en este momento en Floridablanca en llegar con este equipo profesional, doctora porque esto no lo hace cualquiera y como le digo lo más importante es que no van a tener que mover recurso de ustedes, simplemente prestar el nombre de IDEFLORIDA donde IDEFLORIDA presta el estadio y donde IDEFLORIDA se va a ver también a nivel nacional, porque si podemos ver el deportivo Cali, no soy hincha del Cali, ni el deportivo Cali es un equipo muy bien organizado tienen su propio estadio, tienen no sé si vaya para la b o no, yo por eso sí bueno yo nunca juzgo yo digo decolero y resulté de puntero, en las elecciones sí me ha pasado eso bueno, entonces por eso no hay que discriminar a nadie, no hay que mirarlos por debajo, pero sí es un equipo muy organizado doctora que donde usted le da usted le hace un estudio al deportivo Cali, creo que son unos equipos más organizados en Colombia sí, como le decía tiene su propio estadio tienen todo propio, pues creo que a la misma hinchada que manejan ellos entonces usted me dirá a mí si le sacamos la cita o personal, usted me dirá sí concejal con mucho gusto lo podemos atender y créame que esta es una opción de las mejores que va a tener Floridablanca, porque aquí la mayoría de escuela como usted sabe todo se maneja con recursos y si no hay recursos, no se puede manejar las escuelas de fútbol, se lo digo porque estoy por allá con una escuelita que yo llevo al niño y hay que pagar la mensualidad, hay que pagar los uniformes, hay que pagar las camisetas de entrenamiento, hay que el día que se entrena hay que pagar el arbitraje también el día que hay partido, hay que pagar el arbitraje, todo eso tiene un costo si ven no he visto la primera escuela aquí que me digan la primera escuela de los amigos que manejan escuelas de fútbol aquí porque yo no manejo ninguna escuela, cuál escuela de fútbol acá no paga, todas tienen que pagar, todos los padres de familia tenemos que meter la mano al dril porque yo me meto la mano al dril para pagar la mensualidad y vuelvo y repito hasta los a los partidos se le paga los árbitros, cada alumno tiene que poner cada niño tiene que poner 4.000 o 5.000 pesitos en cada partido para pagarle al árbitro, entonces sería bueno pues que lleguen a más que todas las comunidades así, que con menos recursos y como decían los compañeros de la llegada a los barrios de pronto sí no han llegado a unos barrios y también es importante que tenga en cuenta los barrios, yo la verdad pues nunca le he solicitado que lleguen algún barrio, pero sí sería bueno que llegaran a que no siempre fueran los mismos barrios, sí me entiende doctora sería bueno que pues cuando usted ya el informe en la próxima el informe, el informe ya se extendiera usted más barrios, así fuera en

*Solidario, Comprometido y Participativo*





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 32 de 52

el mes una vez por un barrio y si en el mismo mes se puede manejar varios barrios, no sé si lo pueden hacer cierto por los horarios y eso en el mismo mes puede manejar barrios, no sé si un mismo domingo puede manejar dos barrios también, o sea, si le rinde según también la capacidad que tengan de contratistas que eso también es importante, porque no es fácil también trabajar sin herramienta pero no sé cómo tiene la herramienta suya cómo es, cuántos contratistas tienen, pero sí sería bueno que tengan una buena herramienta para llegar a varios barrios ojalá llegaran a todos los barrios que los compañeros han solicitado y a muchos barrios que de pronto los compañeros no han solicitado, muchas gracias señor presidente y gracias secretaria y gracias doctora Ana María Lamus”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Aunque es un niño es un gran deportista de la modalidad de karate, presidente créame que yo no tengo ninguna duda de que usted ha estado en la que representó a Santander en la modalidad de lucha, no sé si de zumo o lucha libre, pero sé que sé que sí lo representó y por eso, pero también sé a pasión suya por el deporte el voleibol, fútbol, Germán también que tuvo inconvenientes con la escuela de fútbol donde estaba y por eso no pudo surgir, al profesionalismo cobraban 350.000 para poderse retirar de la escuela y no los tuvo desafortunadamente en ese momento y le truncaron el futuro pero presidente ya entrando en el tema del debate, yo sí creo que para el presupuesto que maneja IDEFLORIDA porque eso es fácil llegar y decir es que falta hacer, esto hacer lo otro y que ese en una posición política de meritar la labor que se hace, yo por el contrario yo veo que IDEFLORIDA, en el sentido que veo cómo se está beneficiando la gente con la labor que hace IDEFLORIDA, para mi es satisfactorio que nos buscaban, mire cómo es la contradicción, la gente nos buscaba para que le dieran la certificación de vecindad en el barrio la cumbre, porque como no hay junta acción comunal, no tenía cómo certificar que vivían allá, porque algunos que se llenan de arroz y de envidia pues patrocinaron la demanda de los que ganaron la acción comunal en la Cumbre ¿y qué hicieron? perjudicar deportistas, perjudicar gente que quería viajar, entonces les tocaba venir aquí a pagar 34.000 pesos porque eso vale las estampillas y está por el estatuto tributario, tenía que pagar esa estampilla para que les pidieran ese certificación, entonces qué hicieron con patrocinar allá que tumbara una junta de acción comunal,

*Solidario, Comprometido y Participativo*





**DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL**

Gestión Documental

**ACTAS PLENARIA  
No.041**


Código: 110-01-05

Página 33 de 52

perjudicar a una comunidad porque la envidia los corroe, no los deja vivir tranquilos, "pueden tener el plato lleno por estar mirando el del vecino" y perjudicaron a esa gente pero a qué voy yo, a que lo llena uno de satisfacción toda esta gente que lo buscaba uno para una certificación de la acción comunal, acá vinieron cuando estaba un debate de seguridad yo le agradezco a los compañeros una moción de orden y a buscar al doctor Jaime Ordóñez cómo le facilitaba bajar el valor de la certificación porque 34.000 porque como es por estampilla, no se podía doctora Ana María y al doctor Jaime Ordóñez y en si a la administración que buscara una figura por lo menos para la gente de la Cumbre y es que hiciera una declaración juramentada, allá les cobrarán 4.000 por la certificación, en la notaría 7.000 no era la diferencia mucho 3.000 pesos y con eso avalaban la vecindad del deportista y los que lo buscaron fueron más de 10, ahora el resto y buscaban no para que le dieran la ayuda, no porque la ayuda ya la tenían garantizada porque son deportistas puros de alto rendimiento y otros, información pero qué pero que le han dado ya nombre a nuestro municipio, entonces si nada más ayer lo que le digo esa cantidad en este barrio entonces ahí están el informe cuántos deportistas de Floridablanca están beneficiando, pero aparte está la presencia de IDEFLORIDA, compañero, presidente yo hoy veo que se está actuando prácticamente por lo menos de todas las ramas del deporte que buscan el apoyo de IDEFLORIDA y lo vemos con la carrera de trepadora de la cumbre que me gustaría saber en qué va la edición 2023, que ojalá se haga el fin de semana el que cumple años el barrio como se estableció en el acuerdo municipal, aquí en IDEFLORIDA se ha ido cumpliendo con los acuerdos municipales, cosa que no ha ocurrido y que no está ocurriendo con desarrollo social, turismo y desarrollo económico y social que no sé cuándo sea el debate con ellos o cuando irán a entregar el informe de gestión, pero sí los acuerdos municipales son para cumplirlos y allí no lo están cumpliendo IDEFLORIDA sí lo ha venido haciendo, yo no estoy de acuerdo con la compañera Milady no está pero tengo que decirlo con que no se informa, por el contrario los boletines de prensa llegan y lo he visto, yo estoy en cuatro grupos de prensa, no solicité que me invitaran pero me adhirieron y en todos he visto la convocatoria que hizo IDEFLORIDA para deportistas de alto rendimiento y deportista en formación, si la gente no acude ya no es culpa IDEFLORIDA, pero yo sí he visto la boletín de prensa y lo he visto en varios medios de comunicación en varios grupos de periodistas que ellos mismos lo suben, la oficina de prensa lo suben, lo he visto en redes sociales y uno mismo se encarga y también de llamar amigos que uno sabe que son deportistas para que acudan y se inscriban porque si no se escriben, ya es difícil sin embargo doctora en aras de hacer más participativa IDEFLORIDA

*Solidario, Comprometido y Participativo*



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> <p>ACTAS PLENARIA No.041</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 34 de 52</p>
---	--	---

más de lo que lo es sí sería bueno hacer una jornadas cuando salgan estas convocatorias pues ya este año pues ya pasa ahí y se acaba este periodo constitucional y además esta vigencia este año, no sé cómo no recuerdo el día hasta cuándo va el plazo pero sería bueno hacerlo descentralizado en algunos sectores, pero también algunas capacitaciones para estas escuelas de formación deportiva que no tienen reconocimiento deportivo valga la redundancia, para que les expliquen la documentación, qué pasos tienen que seguir porque hay mucha escuela digámoslo así pirata y entonces van a solicitar el apoyo de IDEFLORIDA y desafortunadamente IDEFLORIDA tiene que decirle: "qué pena no tienen reconocimiento deportivo o tiene el reconocimiento deportivo de Bucaramanga pero funcionan aquí en Floridablanca", no puede porque es fácil decir no es que no le dan a tal y exigir a veces, pero no ven que un peculado se lo puede ganar usted en cualquier momento, por darle plata a quien no debe, entonces a veces se quiere hacer mucho pero la misma norma no lo permite, yo sin embargo como digo estoy satisfecho con la orca ha hecho IDEFLORIDA que viene haciendo con el presupuesto que maneja, se ha distribuido equitativamente, los deportistas así lo sienten también, es aquí donde se nos olvida cuando fácilmente gastaron todo el presupuesto de IDEFLORIDA en un año, en camiseta supuestamente para darle a toda la escuela de formación deportiva y se acabaron el presupuesto de un año en un contrato por puras camisetas, eso ha ocurrido acá y generamos el debate y hubo hasta denuncias, entonces me parece a mí que las cosas se están haciendo bien como dice el compañero Alfredo se pueden aún mejorar más doc y yo sé que se pueden y desde que hallan las sugerencias, usted y yo sé que está dispuesta a acatarlas. Hace unos días hablaba con usted precisamente de una persona y usted decía es que no pertenece, a la escuela que pertenece no tiene reconocimiento deportivo, pero el tema es que no es para la escuela sino para el deportista como tal y está representando al municipio independientemente de la escuela a la que pertenezca, entonces pues también lo hablaba mirando ya la norma con detenimiento y veo que sí pueden acceder el deportista cuando está en representación de el municipio para que se analice ese tema doctora, independientemente del deportista que sea pero siempre y cuando le esté dando renombre al municipio pues yo creo que bienvenido sea ese apoyo, porque es que es difícil y aquí lo han dicho varios compañeros poner la totuma, el papá tendrá para el uniforme, tendrá para los implementos, igual a mamá con esfuerzo, lo ayudan pero ya cuando viene un viaje, entonces también ya es lo del viaje y si es un niño pues para irse solo difícil, mínimo se va la mamá o el hermano mayor o el papá acompañarlo, entonces ya tiene el gasto el, de hotel y de viáticos de transporte y no es justo porque si es



una satisfacción para la familia, pero también para el municipio, que vengan y traiga unos premios de otro campeonato nacional para el municipio me parece bien que es bastante satisfactorio, por último doctora quería saber ¿qué se ha hecho con los recursos que llegan de telefonía celular? En que está el tema si se ha montado los proyectos, si se articulado con la gobernación, si han entrado recursos de telefonía una celular, porque son recursos que se están perdiendo y tenemos allí un asesor jurídico, pues pongámoslo a que trabaje el tema y articule con la gobernación y se puedan recoger estos recursos, porque yo veo o por lo menos el tema de casa de la cultura que no se está aprovechando estos recursos, no se están recaudando, se están perdiendo están dejando de llegar y esto nos serviría para apoyar mucho más deportistas, para haber muchas más recreo vías para llegar a mucho más sectores como lo están pidiendo los compañeros, algunos compañeros, entonces yo termino ahí presidente y también quisiera ver en qué va el tema de la articulación de la carrera de la mujer que impulsó la comisión de la mujer, se estructuró y se dejó para montar el proyecto, pero no hubo un acuerdo si lo presentamos nosotros lo presenta la comisión, o si IDEFLORIDA lo va a presentar, me gustaría que si queda, quede con recursos para no estar con la dificultad cada vez que llega la oportunidad de generarla, presidente muchas gracias por conocer mucho la palabra y doctora Ana María de verdad resaltar esa labor, yo pensé que no iba a llegar a la expectativas pero veo que no lo digo por mí, lo digo por los deportistas he hablado con muchos inclusive con Lucho Castellanos que manejaba un club muy importante para los muchachos independientemente que cobre o no cobre, hay un muchacho que están saliendo adelante y tienen muy buen concepto de IDEFLORIDA he hablado con otras escuelas de la Cumbre, tiene muy buen concepto de IDEFLORIDA yo espero que siga presentando esta opinión que trabaje articuladamente con banco inmobiliario, para el tema de los escenarios deportivos, hay una escuela de voleibol que no ha podido, no encuentra un sitio donde practicar y no hay escuelas de voleibol muchas de pronto las que va a conformar el compañero Néstor, que le gusta bastante este deporte, pero de verdad compañero no lo hay, no hay escuela dónde practica acá el voleibol, entonces ojalá y ciudad Valencia nos lo pueda prestar, con quién hacemos el trámite por una escuela de voleibol que nos está pidiendo un escenario para que puedan practicar el voleibol, presidente muchas gracias por concederme el uso de la palabra”.



El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Muchas gracias por sus palabras honorable concejal, recuerdo que también el deporte que usted señaló el sumo, es un deporte que también es deporte, o sea, no lo tenemos que desconocer porque el sumo está entre los deportes, entonces fue verídica su intervención honorable concejal porque conozco todas las disciplinas y ese es un deporte que se practica y viene de raíces de China, Japón y la parte asiática de nuestro hermoso mundo, entonces a mí todo lo que sea deporte la verdad me gusta y me place que los honorables concejales hablen de deporte y hagan solicitudes nunca me verá disgustado por ningún tema del deporte en el municipio, tiene una interpelación la honorable concejal Liliana Mendoza y posteriormente el honorable concejal Germán Durán, tiene el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede una interpelación a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: "Quería preguntarle a la doctora Ana María si bien es cierto como lo señala el honorable concejal Salvador el año pasado estuvimos en la estructuración del proyecto, pero no lo continuamos del proyecto de la carrera de la mujer quería preguntarle sí como comisión lo podemos presentar y si hay recursos para presentarlo, pues creo que ahorita también IDEFLORIDA tiene pendiente otra carrera, que están promocionando bastante pero está obviamente no es de la mujer más enfocada de la mujer, sino creo que son los "cinco k" no quisiera que me aclarara eso y mirar la posibilidad de que si todavía nosotras como comisión podemos presentar el proyecto y obviamente que ustedes nos garanticen que hay recursos o nos tocaría mirar la posibilidad de gestionar los recursos para la premiación con la empresa privada, entonces sí quisiera que hoy en su intervención también quedara aclarado eso, básicamente esa era la interpelación, muchísimas gracias señor presidente por conocerme el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Doctora Ana María siempre la he resaltado su trabajo, su labor que desde el primer día que llegó a IDEFLORIDA le dio un cambio total a este centro descentralizado, el informe que nos





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 37 de 52

envía, el informe de gestión lo dice todo, no es necesario los números las cuentas, como lo dijo la doctora Milady Tovar que nos puede hacer llegar, pero todas estas actividades, todas estas escuelas todo es todo el informe que nos da lo está diciendo todo, lo único que yo no veo en este informe de gestión, es un tema que sí me preocupa porque cuando no se usan los escenarios deportivos se deterioran y me preocupa porque es una inversión grande que hay en este escenario deportivo que es el coliseo que queda bajo al lado de el estadio en Floridablanca, creo que llevamos al Coliseo Álvaro Gómez que fue un escenario que los lo remodeló cuando era senador si no estoy mal, el senador Celis trabajo parte de los recursos o los recursos del estado y me preocupa porque un escenario excelente bonito, hermoso como que yo creo que ya está terminado no sé si usted tenga la información si ya está terminado totalmente, el por qué no se lo han entregado, sí quisiera señora la secretaria que por favor le oficiemos al banco inmobiliario que es el que maneja los bienes de nuestro municipio y a la secretaria de infraestructura, para ver por qué no se le ha entregado este escenario tan hermoso, para que no los florideños lo puedan disfrutar, lo podamos disfrutar haciendo deporte como es el microfútbol ya que Floridablanca es la cuna de aquí en Santander del microfútbol. Quiero resaltarle también doctora Ana María que el estadio el préstamo el estadio pues ya muy poca gente nos busca para que hablemos con su merced como directora para que se los presten, porque gracias a Dios usted le ha abierto las puertas a la misma comunidad y hacen la misma gestión ellos, para que este estadio sea también aprovechado por las comunidades de nuestros barrios, es un escenario excelente la felicito por ese equipo de trabajo que tiene aquí en este ente descentralizado, la verdad que uno se queda corto de palabras si así fueran todas las secretarías, todos los entes descentralizados, este municipio sería muchísimo mejor la verdad que sí quedé preocupado hoy en el tema del Coliseo doctora y le pido por favor encarecidamente que como directora de IDEFLORIDA hable con el doctor Julio, el doctor Fernando miel a ver por qué, o qué es lo que le hace falta a este escenario deportivo para ponerlo al disfrute y goce de los Florideños, la verdad que sí yo lo vi y es un escenario muy bonito, pero que días iba subiendo por ahí por este lado y está lleno de polvo, lleno ya de maleza ya está deteriorando y es una inversión grande que vuelvo y repito, consiguió el senador Bernabé Celis cuando él era senador de la república, entonces sí doctora hay que recuperar este espacio porque es muy, muy hermoso y para que los disfrutemos, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

*Solidario, Comprometido y Participativo*



El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Tiene el uso de la palabra doctora Ana María Lamus para dar respuesta de las preguntas realizadas por los honorables concejales citantes y los honorables concejales".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Gracias señor presidente, para solicitarle con la venia suya, la doctora Ana María que nos responda a los concejales que estamos presentes y a los que no están que les responda por escrito para que podamos seguir hacia adelante con el debate muchas gracias".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Señora directora de IDEFLORIDA doctora Ana María darle respuesta a los concejales presentes y a los que no se encuentren les da por escrito la respuesta respectivas".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la doctora **ANA MARÍA LAMUS**.

La doctora **ANA MARÍA LAMUS** expresa: "Gracias señor presidente de acuerdo al orden de cada uno de los concejales en su intervención voy a dar la respuesta. En primer lugar a la concejal a Liliana Mendoza contarle que IDEFLORIDA tiene tres instructores de bailoterapia, es por eso que tratamos de hacer el cubrimiento lo máximo que podamos y por eso la periodicidad es que vayan una vez a la semana a cada uno de los barrios de esta manera pues logramos cubrir en lo más que podamos estas actividades, ellos van en la mañana, a las 6 de la mañana para las de adulto mayor y a las 7 de la noche para las de joven de adulto, por eso a veces inclusive los presidentes de juntas se molestan porque solamente viene una vez, pero los ponemos a veces a escoger si van en la mañana que no vayan en la noche porque la idea es no repetir barrio porque solo tenemos tres instructores de bailoterapia y con ellos es que cubrimos estos barrios, de igual manera dejar claro que en la convocatoria incentivos económicos no se han seleccionado todavía los deportistas, las cifras que se dio en el informe fueron los inscritos y cuántos se van a seleccionar, pero estamos en la etapa de evaluación sí y los y los criterios de esta evaluación como están en la



página web de IDEFLORIDA ahí hay criterios de los logros de los deportistas, la participación en los torneos, si estudian hay un mayor puntaje para esos deportistas que son en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, también si se tiene el Sisbén, todos esos aspectos sociales se tienen en cuenta en el momento de la calificación, por eso es muy importante y lo decía la resolución que en la certificación que ellos allegarán tanto para nuevos talentos que era una certificación emitida por el club o si eran para alto rendimiento debía hacer una certificación emitida por la liga que en este adjuntará el palmarés deportivo donde estuviera toda la participación en torneos y logros obtenidos porque eso es lo que va a dar un mayor puntaje, de igual manera pues habían requisitos habilitantes y ponderables, habilitante era que sí o sí debían tener para presentarse en la convocatoria, que fueran estrato 1, 2 y 3 fueran residentes del municipio de Floridablanca y estuvieran el certificados ya fuera por un club con reconocimiento vigente o por la liga, eso era lo habilitante y el los ponderables que le pueden sumar más puntaje ya son los logros obtenidos, la participación, si estudia, si también pues es víctima de conflicto armado, si es un deportista en condición de discapacidad, entonces nos encontramos actualmente en el proceso de calificación esto va hasta el 5 de mayo la calificación de todas estas hojas de vida, para hacer la publicación de resultados el 9 de mayo en la página web, ahí se hace una previa publicación de los seleccionados y sea un tiempo también para observaciones, si algún deportista bueno yo me presente y quiero saber por qué no que también se tiene unos tiempos de observaciones para que ellos las manifiesten, luego también está el tiempo en nosotros como instituto responder esas observaciones que nos alleguen y finalmente pues realizar digamos que ya la lista los de definitivos el 16 de mayo para organizar el cronograma y se empiezan a pagar a partir de la última semana que es del 22 al 26 de mayo lo que es el primer pago de incentivos, esto se hará durante 8 meses esto se hace el pago se hace en el banco popular que es el banco con el cual se tiene el convenio el instituto y por directrices de ellos pues ellos acostumbra a que nos dejen como la penúltima semana del mes, para que no se junte la última semana con los pagos de pensionados y demás que tienen en el banco, entonces la idea es que ellos todos los meses se presenten a reclamar este incentivo serán 300 nuevos talentos que recibirán por 8 meses empezando en mayo, hasta diciembre 100.000 mensuales y de alto rendimiento serán 40 deportistas que durante 8 meses de mayo a diciembre recibirán 300.000 pesos mensuales sí, para entonces para dejar claro que no los hemos seleccionado todavía que estamos en el proceso de calificación, recordarles que el año pasado se hizo un ajuste de las metas de IDEFLORIDA nosotros fuimos yo creo que la





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 40 de 52

secretarías que más tuvo ese ajuste, pero fue un ajuste positivo porque fue el incremento de los indicadores de las diferentes metas, es decir, voy a poner un ejemplo decía en la meta 260 desarrollar 600 jornadas de promoción de actividad física para población de adulto mayor, con lo que se había realizado desde IDEFLORIDA vigencia 2020, 2021, 2022 prácticamente ya habíamos cumplido la meta del cuatrienio y la idea era seguir llevando todas esas actividades, es por eso que nosotros el año pasado y fueron presentados ante ustedes hicimos ese ajuste de metas para que entonces la meta ya no dijera desarrollar 600 jornadas, sino ahora el ajuste quedará desarrollar 2000 jornadas y de esta manera poder seguir desarrollando esta jornadas en esta vigencia porque si no hubiéramos eso hecho ese ajuste de aumento del indicador de la meta, pues muy posible estaríamos de manos cruzadas en muchas de las metas de este año y no podríamos llevar varias de esas actividades como la bailoterapias actividades funcionales y demás que sabemos que tanto esto solicita la comunidad, y en el caso de los incentivos también esto se hizo ese ajuste porque inicialmente si ustedes recuerdan esas metas estaba al principio era incentivar a 240 talentos y 20 de alto rendimiento, ahora favorecemos y también gracias a la tasa pro deporte ahora incentivamos a 300 talentos y a 40 de alto rendimiento, por eso se sube el incentivo, el indicador de la meta. Referente y siguiendo con las respuestas a la honorable concejal Liliana también en la meta de articular torneos, esa meta efectivamente también se incrementó hemos en vigencias pasadas realizado la articulación en diferentes torneos, no solamente de fútbol, sino de voleibol, de también, de taekwondo, de boxeo, diferentes disciplinas le hemos dado el espacio y se han dado cuenta las diferentes ligas porque nos han venido a buscar de que hemos logrado posicionar a Floridablanca como un municipio para realizar eventos deportivos, por eso se realizó también la media maratón de Floridablanca que nunca se había hecho, el año pasado tuvo una participación de 600 personas fue un logro muy importante, este año también se hará la segunda versión, también disciplinas que antes de pronto no se escuchaban como últimamente como downhill, ultimate también ven ahora a Floridablanca como un escenario para que se realicen aquí estos eventos, entonces la idea es este año pues seguir articulando, estamos siempre con las puertas abiertas para recibir tanto las propuestas que los clubes, como en las ligas tengan para apoyar y que sea Floridablanca el escenario de estos torneos, era muy importante lo que usted decía desarrollar los torneos de fútbol, este año el alcalde aparte de interbarrios y viendo la cantidad de equipos que el año pasado en intervalos se inscribió en microfútbol y también el evento que se hizo de torneo 48 horas de microfútbol en el marco de la feria, este

*Solidario, Comprometido y Participativo*



año queremos sacar de pronto la disciplina de micro de interbarrios y hacer uno solo de micro teniendo en cuenta pues la Zapamangas y demás barrios que sabemos que el talento que tienen en esta disciplina, entonces queremos hacer solo un torneo que tenga que ver con micro aparte pues de lo que sería los intervalos, de igual manera pues, bueno este año hicimos la carrera de la mujer muy articuladamente con la oficina dirección de la mujer, vimos que nos fue bien es una un abre bocas para institucionalizarla y que quede para todos los años, sería una muy buena esta iniciativa por parte de la comisión estamos, prestos a sentarnos por tiempos no lo logramos hacer al principio de año como lo habíamos hablado a finales del año pasado, pero está en la voluntad y ya hicimos una primera versión que fue en marzo en el marco de la conmemoración del día de la mujer y si efectivamente también tenemos pendientes la carrera de trepadores a la Cumbre que está institucionalizada, ya estamos hablando con Juan Gabriel presidente de la liga para realizarla como dice en el acuerdo en el mes de julio, en el cumpleaños del barrio la Cumbre y con esta sería la tercera la tercera versión desde que se institucionalizó esta carrera. Bueno respondiendo en el orden al concejal Alfredo Tarazona efectivamente lo que usted dice muy cierto, quisiéramos llegar a más barrios hacemos lo que más podemos con el recurso humano que tenemos actualmente, por eso digamos la balneoterapias solamente podemos ir una vez a la semana a uno a cada uno de los barrios, pero sí la idea es cada vez lograr hacer una mayor cobertura a veces estratégicamente ¿cómo hacemos? digamos un barrio ya tiene bailoterapia, pues entonces hay entrenamientos funcionales, no se lo mandamos a ese barrio sino a otro barrio para que no quede toda la oferta institucional centrada en un solo barrio, entonces digamos si aquí ya tiene un ejemplo Alares ya tiene fútbol, pues de pronto baloncesto, se lo mandamos a Asovilagos para que no quede un barrio con todas las con todas las disciplinas más o menos es como la manera como organizamos, para que al menos el barrio sienta que tiene algo de oferta institucional de IDEFLORIDA ¿cómo llegamos? pues nuestro primer enlace es el presidente junta porque los escenarios deportivos de Floridablanca no los maneja IDEFLORIDA muchos de estos están entregados en AMAE a la junta de acción comunal, a mí también me toca pedir permiso, a mí también me toca tocar la puerta con el presidente para que me dé un horario, entonces por eso la primer paso que hacemos es ir buscar a los a los presidentes para que nos den el espacio y que ellos también porque muchos de ellos manejan los parlantes del barrio, las reuniones y demás pues nos ayuden a hacer las convocatorias, pero no obstante también ustedes como concejales y representantes de la comunidad y diferentes sectores si tienen alguna solicitudes puntuales





**DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL**

Gestión Documental

**ACTAS PLENARIA  
No.041**

Código: 110-01-05

Página **42** de **52**

de barrios o sectores que haya un escenario y que podamos llegar y que de pronto no hemos podido estar, ya sea con las actividades funcionales o con la balneoterapias o con las escuelas o que no hayamos sido los recreo días, pues estoy presta a que a recibir esa solicitudes y poder programar, es por eso también que la recreo días iniciamos este año, programando los barrios que no fuimos el año pasado hay muchísimas solicitudes, pero empezamos dándole prioridad a los barrios que no hemos sido y a las veredas, no hemos sido con el programa de recreo días las veredas y este año sí lo vamos a hacer, entonces allá habrán varios domingos asignados al sector rural, el tema del presupuesto señor presidente pues yo les haré llegar ese tema de cada una de las de las metas que quedó pendiente, si quiero dejar claro que sí se envió el informe del 2022 para que de pronto lo revisen de ese tema. Siguiendo con el orden de los de los presentes al concejal Néstor Bohórquez efectivamente el uso de las canchas como usted lo menciona es un tema también que la comunidad nos escribe continuamente, yo en repetidas oportunidades le he pedido a Julio que le dé, pues obviamente la prioridad a las escuelas de IDEFLORIDA y también a la comunidad para revisar esos temas a los clubes particulares, por ser digamos por su naturaleza particular nosotros no podemos asignarles un recurso ni apoyarlos, pero creo que con este programa incentivos económicos lo estamos haciendo porque estamos apoyando a los deportistas de los clubes por eso los requisitos de que estos deportistas pertenezcan es a los clubes de Floridablanca y con reconocimiento vigente en Floridablanca y de esta manera pues estos deportistas puedan seguir pagando la mensualidad en los clubes, que de eso viven los clubes particulares de la mensualidad que dan sus deportistas, entonces de esa manera pues ayudamos a la continuidad de sus deportistas, de igual manera cuando ellos tienen algún torneo IDEFLORIDA también tiene regulado un apoyo a la participación de torneos aparte de este programa de incentivos económicos también tiene una resolución para que los deportistas y los clubes puedan participar del torneos, lo hemos hecho este año ya lo hicimos con un club de la Cumbre beco de taekwondo que fueron a participar a Sogamoso el año pasado también le hicimos con el atlético Floridablanca de mujeres que también fueron a participar, entonces así deportistas no queden seleccionados en el programa de incentivos, el club si puede también presentarse y pasar su propuesta para que logren obtener recursos para para la participación en los diferentes torneos representando a Floridablanca, también ese es como el apoyo que le damos a los a los clubes, hemos hecho continuamente visitas a las escuelas para digamos que capacitarlos y darles a conocer la importancia de que ellos se formalicen como clubes con reconocimiento, que no se queden

*Solidario, Comprometido y Participativo*





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 43 de 52

como clubes informales sino que sepan que al tener un reconocimiento primero sus deportistas podrán hacer parte de los programas de incentivos económicos que al sacar la personería jurídica ante la gobernación pueden recibir los recursos del estado, entonces eso es muy importante que ellos lo sepa ya lo hemos logrado, hay disciplinas que hay por ejemplo voleibol, antes teníamos solamente un club con reconocimiento ya tenemos 5, ellos se han puesto muy juicios en la tarea también hay un requerimiento hay un requisito para cuando forman clubes que no lo decimos IDEFLORIDA si no vienen de la norma que es que tengan un órgano administrativo y estas personas, pues si no tienen esto estudios en el área de educación física o las carreras afines, tengan un curso de administración de 40 horas a veces es el inconveniente que ellos tienen, por eso nosotros con el SENA hemos hecho alianzas para que ellos saquen continuamente ese curso de administración de 40 horas, las personas lo puedan hacer y de esa manera pues cumplan todos los requisitos para que saquen los reconocimientos deportivos en el tema de las personas con discapacidad, tenemos el programa de muévete sin límites que lo trabajamos con la oficina de discapacidad de la secretaría de desarrollo social, donde también ellos tienen sus profesionales y nosotros con nuestros profesores hacemos las clases de muévete sin límites para las personas con discapacidad, también hemos en nuestras escuelas de formación tenemos chicos con pues en condición de discapacidad y en el programa de incentivos económicos, le dimos prioridad a esta población dándole un puntaje mayor, de igual de igual manera también hemos apoyado todas las solicitudes cree que llegan al instituto, desde que cumplan los requisitos vuelvo y le digo, a veces que la gente no conoce que el instituto tiene este programa de apoyos, pero la idea es que sí sean para clubes que tengan reconocimientos deportivos vigentes con IDEFLORIDA que representen a Floridablanca y que si cumplen los requisitos muy seguramente tendrán el apoyo para que representen al municipio, no sé si hay alguna otra pregunta”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “No habiendo más intervenciones, le agradecemos la asistencia e importante”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la doctora **ANA MARÍA LAMUS** .



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.041</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 44 de 52</p>

La doctora **ANA MARÍA LAMUS** expresa: “Me faltó responderle al concejal Germán Duran sobre el coliseo IDEFLORIDA no lo está utilizando porque no lo hemos recibido de acuerdo a lo que me dice secretaria de infraestructura, ellos recibieron la obra y están en el proceso de hacer la entrega al BIF como incorporar nuevamente y están en el proceso de liquidación del convenio, entonces cuando ellos hagan ese proceso entre secretaria de infraestructura y el BIF pondrán nuevamente en funcionamiento el coliseo, pero como usted dice estaré atenta ahí hablar con los dos secretarios para ponerlo en funcionamiento, listo señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Como conclusiones del debate de control hoy, hay compromisos pues claro y solicitudes de descentralizar los programas IDEFLORIDA a los barrios sectores donde no han llegado a hacer el esfuerzo institucional y tener en cuenta barrios y sectores que fue el énfasis de lo que más se solicitó en este debate de control político y de igual manera, importante seguir trabajando por el deporte en el municipio de Floridablanca”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** manifiesta a La Secretaria General (E) que continúe con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si acuerdo para primer debate sobre la mesa.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran acuerdos para primer debate sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** manifiesta a La Secretaria General (E) que continúe con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate - proyecto acuerdo 002 del 2023 por medio del cual se establecen las curules para los miembros de las juntas administradoras locales en el municipio de Floridablanca y se dictan otras disposiciones.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.041</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 45 de 52</p>

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** informa que este proyecto de acuerdo irá para la comisión segunda comisión de educación, deporte y salud y su honorable concejal ponente será el honorable concejal Jorge Pinzón, honorable concejal acepta la ponencia este proyecto de acuerdo

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** expresa: "Sí señor presidente, acepto".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Aceptada la ponencia de este proyecto de acuerdo de las juntas administradoras locales, continúe con el orden del día señora secretaria".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** manifiesta a La Secretaria General (E) que continúe con el orden del día.

**SEXTO PUNTO:** Proposiciones y varios.


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran Proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa: "Tomé el uso de la palabra señor presidente para solicitar concepto jurídico, el proyecto que me acaba de ser entregado para la ponencia en primer debate y obviamente si alguien tiene los compañeros y pasa según debate y luego que se convierta acá en norma municipal, proyecto acuerdo muy importante para la democracia en nuestro municipio para la participación democrática que siempre es una garantía que ofrece la constitución y las leyes a todo el pueblo colombiano y aquí Floridablanca pues se presenta este proyecto de acuerdo para los ediles, importante proyecto de acuerdo, entonces el cual espero que todos los compañeros de comisión y que no pertenezcan a ella nos acompañen para que sea lo mejor para Floridablanca para que este proyecto de acuerdo quede ajustado a la norma, al



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.041</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 46 de 52</p>

derecho, al respetar la libre elección de los ciudadanos en nuestra democracia, entonces desde ya los invito compañeros y nuevamente reitero señor presidente, la solicitud del concepto jurídico para ir avanzando, entonces en cuanto a la ponencia para primer debate, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Hay un gran reto con lo de la juntas administradoras locales en el municipio de Floridablanca, tiene el uso de la palabra honorable concejal Junior Sequeda”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias presidente le solicito el uso de la palabra o se lo solicité para preguntarle a la señora secretaria si para el día de mañana siempre se pudieron enviar las invitaciones o se invitó al banco inmobiliario, a la secretaría de infraestructura para que hiciera parte en el debate que se le va a hacer a la oficina de gestión del riesgo del municipio, señor presidente”.

**La Secretaria General (E)** informa que para el día de mañana que se encuentran citada gestión del riesgo la empresa de aseo EMAF y las empresas de aseo, como limpieza urbana y VEOLIA a ellos se les envió un cuestionario el cual el tema ha sido relacionado con el PGIRS, entonces esas fueron las citaciones y las invitaciones para el día de mañana

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias señor presidente, recordarle señor presidente que en días anteriores yo le hice la solicitud y como citante como no estoy como distante este debate, yo le hice la solicitud para que y le pregunté de manera formal a ver porque se cita la oficina de acción de riesgo pero no solamente para que trate el tema del PGIRS que adicional a ellos no nos han hecho llegar, sino que también la oficina de gestión del riesgo enviase el informe de la contratación y todo lo relacionado con la oficina y lo que ha hecho transversalmente con la EMAF, los recursos que se le giran por parte de la administración en cabeza de la oficina de gestión del riesgo a



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA</b> <b>No.041</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 47 de 52

la EMAF para poda de árboles lo que sea contratado por parte de la oficina de acción del riesgo y para que adicional a ello, yo en días anteriores les solicité, se invitase a la secretaría de hacienda o el secretario de hacienda para que nos informara sobre el tema del proyecto que aparece en la administración municipal sobre los 10.000 millones de pesos de recursos del impresito anterior, de los cuales se han pagado ya bastante más de 500 millones de pesos de intereses y a la fecha no se ha iniciado ninguna obra y ninguna intervención en la transversal oriental eso está relacionado como lo leí ese día, el objeto es claro y dice que es para el tema de la mitigación del riesgo y como vamos a tener mañana la oficina de gestión de riesgo yo quería solicité que se invitara al secretario de hacienda para que nos tuviéramos la certeza de qué se están haciendo con esos recursos, gracias señor presidente por darme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Señora secretaria darle respuesta a la solicitudes que hizo el honorable concejal, si se hicieron, se enviaron para que él tenga conocimiento”.


**La Secretaria General (E)** expresa: “Atendiendo cronograma aprobado a finales de marzo, pues se hizo con el tema que quedó descrito ahí del PGIRS y pues las empresas se quedaron para la situación, pero gestión de riesgo y las empresas de aseo”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Gracias señora secretaria, en su orden tiene el uso de la palabra honorable concejal Salvador Molina”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Gracias presidente, presidente para 2 temitas. Para el debate de obras inconclusas para que por favor se cite a la jefe contratación que es la que coordina creo que este comité, no solamente el secretario infraestructura sino a la jefe de contratación, secretaria de contratación, también banco inmobiliario ¿por qué? porque hay unas unos predios que pertenecen al banco inmobiliario, donde se ejecutaron unas obras que están inconclusa u otras mal hechas porque realmente el caso del centro recreativos culturales más una obra



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.041</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página <b>48</b> de <b>52</b></p>

mal, hecha mal ejecutada que otra cosa, entonces para quien ese debate se tenga en cuenta, se cite a la contraloría, que esté la contralora es importante que estas obras que están inconclusas, mirar que posible daño fiscal hay en estos temas de estas obras que ojalá, el del centro recreativos cultural me entregue un informe la contralora de que hallazgos se han encontrado qué se ha hecho por parte de la contraloría es que el problema es que pido el informe y me mandan los informes, que ha hecho el otro contralor el que ya salió hace más de un año, no sé por qué, lo qué ha podido evidenciar ella que ha podido sí de pronto ya los se archivaron, pero es que el tema es que se archivaron folclóricamente qué compulsas de copia se hizo, a que entes de control y en este caso centro recreativo y cultural que con toda, o sea, evidentemente como decía un expresidente se puede uno dar cuenta que ahí hay un daño patrimonial, un detrimento patrimonial, daño fiscal y hay de todo en este centro recreativo y cultural de la Cumbre, entonces para que por favor se me entregue un informe con respecto a eso, ahí tiene que haber responsables de esta obra, cuando recibieron aun habiéndole dicho no reciban esa obra, porque se veía los transferencias que tenía, entonces sí para que este debate esté tanto la controladora como un informe claro que nos lo den, en el debate del señor presidente, de igual manera la personería que nos dio un informe también señora secretaria sobre el tema del centro recreativo cultural de la Cumbre, ahí le quedan 15 díitas para que nos dé ya pueden ir como dentro del cuestionario, ya van estos dos interrogantes del informe de la contraloría, informe de la personería de esta contralora que se ha evidenciado porque allí es evidente como digo el daño patrimonial, entonces presidente para que por favor este debate le pongamos toda la seriedad, ojalá que no sé si dentro ese bate también podrá venir un informe de la unidad básica de atención en salud de la Cumbre la UVA, no es inconclusa no ha iniciado y están los presupuestos ya hace más de 10 años. Ahora presidente otro tema por el origen dos temitas uno que me preocupa y hace unos días, recuerden que estaba para el 25 de marzo el plazo para que los que no tuvieran Sisbén quedaban por fuera del régimen subsidiado en salud, bueno pues ahora está el plazo para ahoritica del 27 creo que es de abril, el que no tenga Sisbén queda por fuera del subsidio de vivienda de los programas vis y vits si no tienen Sisbén, entonces señores paguen lo del subsidio, no les dan subsidio los que no tengan Sisbén, no creo que esta vez vaya a haber prórroga como hubo para la salud porque ahí también ya depende de los bancos, depende de las urbanizadoras y depende de las cajas de compensación, el que no tenga Sisbén pierde el subsidio, entonces yo no veo que hayan hecho la publicidad que le estén avisando a la gente, que la gente sepa y es importante informarle a la gente no crea





DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA  
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA  
No.041

Código: 110-01-05

Página 49 de 52


nosotros no tenemos la dimensión, pero hay mucha gente que ha solicitado el subsidio vis y está solamente esperando el subsidio para acceder ya a la vivienda ya está inclusive aprobado los subsidios, pero no se los van a otorgar si no están afiliados al Sisbén y ya les dijeron la misma urbanizadora, la misma caja de compensación le mandaron en ultimátum, entonces para que por favor ya yo creo, que hay gente si ven laborando pero que le digamos a la gente que le informemos a la gente oficina de prensa acá, acá nunca hemos citado en la oficina de prensa presidente que trabaje articuladamente con las dependencias, ayer hablaba con uno de los funcionarios del Sisbén sobre el tema, me dice si concejal es cierto, entonces por qué no han informado porque no han invitado a la gente a que se acerque al Sisbén y soliciten la afiliación, imagínese es para el 29, 27 no tengo claro pero el tema es que tienen 15 días de aquí a que lo suban al sistema y salgan la página ya afiliado, ahora sin saber cómo salga, en qué grupo poblacional pues estamos sobre el tiempo, para que por favor ojalá oficina de prensa o Sisbén, planeación nos diga que ha hecho al respecto y que por favor le informen a los a la gente mediante los boletines de prensa que publica la administración municipal, gracias presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Señora secretaria tomar atenta nota la solicitudes realizadas por el honorable concejal”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria por favor oficiémosle secretaria de infraestructura y al banco inmobiliario que me regalen una relación, que por favor me alleguen una relación para el debate control político de la sobre las obras inconclusas ¿de cuáles obras del periodo 2023 están inconclusas y cuáles obra están inconclusas de administraciones anteriores? porque eso sí hay que dejar claridad en ese sentido que si en este periodo hay obras que hayan dejado inconclusas, entonces yo sí quiero porque mucha gente no ha preguntado este tema y sobre el tema de la imprestito y por eso es que este suscrito dio el voto positivo, fue hacia esto, para que no queden obras inconclusas para que las pueda terminar, para que los florideños ellos tengan una vida mejores, entonces sí presidente y señora secretaria por favor, si es posible del día de hoy mandar este oficio para que para este debate tengamos esta información y poderle



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.041</p>	Código: 110-01-05
		Página 50 de 52


decir a los Florideños cómo están las obras, entonces puedes dar la información y que tengan a mano toda esta información, muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Tomar atenta nota señora secretaria de la solicitudes realizadas por el honorable concejal, en su orden tiene el uso de la palabra honorable concejal Junior Sequeda”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Discúlpeme señor presidente pero se me olvidó un tema, esto yo hace unos días le solicité a la señora secretaria se le escribiera el director del banco inmobiliario o al banco inmobiliario como entidad, que por favor me enviaran de manera clara, precisa y concisa los contratos o el vínculo jurídico por no llamarlo AMAE que realizó con el parque de la salud, con el parque de la familia, con el parque el parapente y con todos y en el general todos los contratos o vínculos jurídicos AMAE que ha realizado pero que me enviara esa información con copia de cada contrato AMAE cada vínculo AMAE y que me enviase el estudio jurídico y la documentación de idoneidad de cada contratista, no sé señora secretaria si esa información, porque es que en el informe que presentaron para el día del debate desafortunadamente no está completo, aparte que no se puede ver señor presidente algunos tienen fecha, pero no dice ni cuándo empieza, ni cuándo termina alguno no tiene fecha 15 por cuánto tiempo ni a quién o sea ellos mandan el informe como quiera, entonces yo sí quiero que esta solicitud señora secretaria por intermedio un derecho de petición se me envía y se le envíe copia, ya que está la delegada de la personería acá, le haga un seguimiento a esta solicitud en donde desafortunadamente el banco inmobiliario está negando y ocultando la información que se le está solicitando, yo creo que estoy siendo bastante claro cada vez que hago una solicitud al banco inmobiliario esta vez estoy solicitando el tema de la contratación o el vínculo jurídico AMAE, todos los AMAES que están vigentes a la fecha por parte del banco inmobiliario con terceros, que se me envíe copia de ese AMAE estudio de oportunidades AMAE y que me certifique la idoneidad del contratista de este AMAE, hablo de todos los AMAES que están que están radicados y se mencionen lo más grandes que están a 20 años como el del parque la salud, como el del parque el



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.041</p>	Código: 110-01-05
		Página 51 de 52


parapente, como el del parque la familia, pero yo sé que hay muchísimos AMAES más, pero que desafortunadamente en el informe que mandaron, señora secretaria puede dar fe que lo solicitamos y lo mandaron incompleto, y lo mandaron en una letra que parecía una hormiga chiquitica que no se puede leer, entonces por eso ojalá que me envíen copia auténtica de cada documento de los que estoy haciendo y solicitarle a la delegada a la personería que se encuentra el día de hoy que se le haga un seguimiento porque es que estamos haciéndole una solicitud a esta entidad y desafortunadamente no están cumpliendo con las obligaciones y es un deber, es una obligación dar esta información porque es pública, es que ellos dicen que miren el secop pero ayer me decía un arquitecto que maneja el tema del secop en temas contractuales u operativos que el secos guarda mucha información y que oculta mucha información, entonces por eso estoy tratando de hacer cada solicitud aquí mediante un derecho de petición porque aprovechar que la secretaria general de aquí funge como nuestra notaria y es la que certifica que estamos haciendo las solicitudes de manera formal y que a la fecha se han hecho solicitudes que se le han enviado, porque efectivamente por parte de la secretaria nos llega el oficio donde se le envía a ellos, pero que no responden, qué día escuchamos una intervención del compañero Jhan Carlos en donde también hizo una solicitud con respecto a la cancha del barrio Oasis, Alares y tampoco le han resuelto la inquietud ni le han respondido su solicitud, entonces solicitarle amablemente, para eso es que nosotros le decimos al ente de control que venga acá, para que le haga un seguimiento a las solicitudes y nos dé una respuesta clara y acompañe los procesos que estamos solicitando, gracias señor presidente por darme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Señora secretaria tomar atenta nota de las solicitudes realizadas por el honorable concejal”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

La Secretaria General (E) informa que el orden del día ha sido agotado.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.041</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página <b>52</b> de <b>52</b></p>

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 10:50 P.M. se levanta la sesión y se cita para el día 13 de marzo del 2023 a las 8:00 A.M.



**NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**  
Presidente



**LUZ NELLY BAÉZ**  
Secretaria General (E)

**Elaboró:** Jaime Rueda  
**Revisó:** Saily Villarreal

